MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 119-2025
ACTA EXTRAORDINARIA NO 119-2025
DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Acta número 119, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento diecinueve, celebrada por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 27 de noviembre del año 2025, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo, **Regidores Propietarios:** Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Oreamuno Rojas, José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero y Katia Villalobos Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, distro San Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito de Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan José Campos Madrigal, distrito de San Pedro, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Rebeca Duran Gamboa, distrito de Carillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, Alejandro Chacón Porras, Vicealcalde Segundo (se retiró a mitad de sesión). **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Marco Valverde Solís, Regidor Suplente y Carlos Mario Castro Víquez, distrito San Juan. **Invitados**: Diana Ureña García, Luis Ángel Salazar Arrieta, Christian Quesada Bolaños, Leonel Fallas Gómez, Rodolfo Fernández Campos, Joshua Sandi Gonzáles. ----------

INVOCACIÓN. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todos los presentes y a todas las personas que nos siguen de manera virtual a través de las diferentes redes sociales hoy en la Sesión Extraordinaria 119-2025, vamos a iniciar con una invocación a cargo del Síndico Suplente, Juan José Campos Madrigal, en un momento de reverencia vamos a presentarte, señor, este día para darte gracias por todo lo acontecido durante el día, darte gracias por todos los Munícipes de este cantón, señor, queremos lo mejor para ellos, bendice esta reunión y que de aquí todo salga para el bien y gloria de tu nombre amén. ----------

ARTÍCULO NO I----------

Aprobación orden del día----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, pasamos a la aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: ----------

I- Aprobación Orden del día ----------

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 119-2025
ACTA EXTRAORDINARIA NO 119-2025
DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

II- Atención Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO 1056-11-2025. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 119-2025. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 119-2025, celebrada el 27 de noviembre de 2025. Votan a favor los Regidores: Votan a favor los Regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO NO II. ----------

II-Atención Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: le damos la bienvenida a don Leonel, don Christian, don Luis, don Rodolfo, Diana y a Joshua que no lo estaba viendo, muchas gracias, bienvenidos y a partir de este momento, le cedemos la palabra a la persona que vaya a hacer uso de la palabra pasa acá donde está el micrófono y dice su nombre para que quede en la grabación, en actas, bienvenidos y gracias. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: buenas noches, Luis Ángel Salazar Arrieta para servirles, creo que la idea central de hoy es que nosotros les contemos, en un resumen, porque eso es lo que traigo acá, ya hicimos un documento, pero hicimos un resumen para no tener que leer todo el documento aquí, ejecutivo, un resumen ejecutivo de el plan operativo de algunas de las líneas estratégicas o sobre todo las líneas de estrategia fundamentales en las que vamos a trabajar, no sé si ustedes me determinan el orden, si voy haciéndolo y me hacen las consultas durante el proceso o al final, quedo atento a eso, al final. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: es mejor al final, porque si no siempre se estaría interrumpiendo, se va cortando el hilo, más bien los compañeros, cualquier duda o consulta de lo que se va a exponer o de temas adicionales que tengan que ver con el Comité de Deportes las pueden anotar y al final de la sesión procedemos al área de comentarios y preguntas, por favor, adelante don Luis. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: muchas gracias, la presentación es del plan estratégico, plan de acción y plan operativo anual, resumimos los tres planes para hacer una sola presentación para no hacer una presentación por cada uno, aunque uno es más macro, otro es

más ejecutivo y el otro es más presupuestario, no sé si recuerdan que por ahí yo les hice la consulta, en algún momento le hicimos la consulta a ustedes como Concejo, que cuál eran las diferencias, anda por ahí las diferencias, lo primero que queríamos recalcar aquí nosotros es que esto lo hicimos, es un instrumento rector para el desarrollo deportivo cantonal, desarrollado por la Junta del CCDR, yo aquí voy a hacer una, voy a meter una cuñita, al final la voy a volver a decir otra vez, pero la voy a meter desde ahora de una vez, este trabajo tenemos que hacerlo en conjunto, no es el CCDR, somos todos, tanto el Concejo, la Municipalidad y nosotros, esto que estamos presentando hoy es el que ya nosotros terminamos, no está escrito en piedra, por supuesto, si tiene una proyección o una idea, si tiene algunos ajustes, algunas visiones que tenemos que hacer, pero no quiere decir que no está sometido a sugerencias, cambios, ajustes, recomendaciones y de hecho lo voy a decir, lo voy a decir por adelantado, de hecho, lo ideal hubiese sido que lo estuviésemos presentando todos en conjunto, todos, Concejo, Síndicos y el Comité, no lo digo yo porque se me ocurra, lo digo porque eso es lo que dice la ley, que usamos como insumos, hicimos un diagnóstico de infraestructura, necesidades deportivas, análisis y aplicación de la normativa vigente, básicamente eso fue lo que utilizamos, no tratamos de escuchar un poco las quejas, las necesidades, algunas de las críticas, los señalamientos, las falencias y de ahí usamos eso para hacer un diagnóstico, obviamente la normativa vigente también cambió, hay algunos ajustes en la normativa que ustedes bien los conocen y tomando en cuenta eso, proyectamos algunas de las cosas que queremos hacer a nivel macro e incluso un poquito a nivel micro, va a ser la guía institucional 2026 y 2028, el marco legal que utilizamos el código Municipal, la ley del ICODER, las políticas nacionales de deporte y el reglamento, aquí otra cuña, como ustedes bien lo saben el reglamento que está vigente, no está vigente entre comillas, no es tan vigente, muchos de los artículos no están vigentes porque cambió la ley y hay ajustes, nosotros al mismo tiempo usamos el reglamento vigente para unas cosas, pero para otras tuvimos que anexarnos únicamente a la ley, porque como verán algunos de los proyectos, especialmente uno, dos propuestas que tenemos ahí no se ajustan al reglamento actual, pero se ajustan a la ley, cuáles son las fortalezas de nosotros, creemos que las fortalezas de nosotros son los programas deportivos y recreativos, que hay un error ortográfico, fatal, consolidados, con entrenadores pagados por convenio y ad honorem, esa es una de las fortalezas, porque es una de las fortalezas, porque eso ha logrado que consolidemos una gran cantidad de participación de niños, adultos y jóvenes, esa es una de las fortalezas, una

fortaleza es la infraestructura física con potencial, pero eso es una fortaleza, que no la hayamos explotado es diferente, apoyo Municipal eso creemos que es una fortaleza que nosotros no hemos explotado al máximo, de hecho, ni al 5%, otra fortaleza es que a pesar de que tenemos una infraestructura con potencial no explotada tenemos en el cantón mucha anuencia de participación en todas las áreas deportivas y recreativas, no solamente por la visita al Polideportivo, sino porque en todos lados en el cantón hay mucha gente que quiere hacer deporte, tenemos un cantón muy fuerte y en donde hay una cultura del deporte y la recreación muy alta y eso es una fortaleza, lo digo, porque si ustedes comparan otros espacios en otras zonas se darán cuenta que la cantidad de uso de las instalaciones deportivas contra la cantidad de gente que hay en esos lugares, es de asustarse que no se utilice tanto, debilidades tenemos muchas, ahí podemos hablar de muchas pero debilidad para ejecutar en tiempo y forma, esa es la pata renca en donde nos duele todos los días a nosotros, espacios de infraestructura con necesidades de mantenimiento, muchas, debilidad en proyección comunal si, nos ha faltado más conecte con eso, recurso humano para la ejecución de procesos administrativos, ni les digo, es otra debilidad, una debilidad que se venía viendo desde hace un año que yo estuve por acá, era la planificación presupuestaria, esto yo recuerdo una frase de don Heibel, que nos dijo más o menos que hiciéramos un plan de gastos, un plan de inversión es el término que nos dijo y eso es algo que no existía en el Comité porque a veces era nada más ir pagando lo que fuera saliendo, ir liquidando lo que fuera saliendo y si se rompió una lata, cambiar la lata, eso era una gran debilidad o una gran debilidad que poco a poco hemos ido solventando, pero que es algo que requiere no solamente tener ganas de planificar y dinero, sino tener visión a mediano y largo plazo, no sólo a corto plazo, eso es algo que se adquiere con cultura, con conocimiento, con formación, con guía, con orientación y con participación, hay un montón de verbos ahí, los cuales nosotros hemos tenido que ir poquito a poco mejorando, los ejes estratégicos tomando en cuenta eso, la idea es desarrollar y dar mantenimiento a toda la infraestructura actual que otra cuñita, una de las problemáticas que hemos detectado, primero que teníamos una visión muy pequeña, la del Polideportivo como infraestructura deportiva del cantón y eso no es cierto, el Polideportivo es una parte de la infraestructura, pero es apenas una y por eso es que estamos tan débiles a nivel de proyección comunal porque no hemos trabajado en invertir en otros espacios, claro, con debilidades de personal, con debilidades sobre todo ejecución, si es difícil ya invertir en el Polideportivo, obviamente invertir fuera todavía más, porque si no puedo ni siquiera limpiar el

corredor de la casa con la escoba que tengo, imagínese ir a limpiar a otros corredores, ahí hay una, pero una de las ideas nuestras de 2026 a 2028 es lograr desarrollar todo un mantenimiento en la infraestructura, continuar con el desarrollo deportivo buscando ampliar disciplinas, ofertas y programas, es lo mismo pero yo quería ponerle un punto ahí porque creo que los juegos comunales que se retomaron que un grupo de gente que vino a participar que vino y lo sacó y que nosotros apoyamos económicamente, apoyamos un poquito por aquí, por allá, creemos que también eso nosotros deberíamos tomar la bandera y seguir apoyando o tomarlo nosotros y hacer los juegos comunales o apoyar al equipo que lo está haciendo, uno de los retos es desarrollar una gestión administrativa eficiente, eso es un reto titánico y por supuesto, otro de los retos, necesidades y urgentes es de restablecer la participación comunitaria con los subcomités y ahí no lo pusimos, pero es algo que a mí me interesa mucho que conversemos, tiene que ver con no solamente subcomités, sino Asociaciones de Desarrollo, porque gracias a una modificación de la ley que ustedes también ya conocen muy bien, por ejemplo, ahora se le pueden ceder infraestructura deportiva a la Municipalidad a la Asociaciones de Desarrollo, creemos que esto puede ser una gran oportunidad para que las Asociaciones de Desarrollo en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y la Municipalidad desarrollemos más esos espacios, los administramos mejor y se puede invertir de manera transparente y también haya más control, un ejemplo simple, es difícil recaudar el uso de las canchas de fútbol por parte del Comité, es difícil porque mucha gente que utiliza las canchas no quiere ni pagar en sinpe, quiere pagarlo en efectivo y el uso de dinero en efectivo para nosotros en el Comité es bien difícil y no debería existir, mucha gente dice, no es que ya no le puedo pagar la cancha ahora porque hasta que juegue en la mejenga, después de que termine la mejenga recoge ¢1,000 cada uno y le podemos dar la plata, todavía en el Polideportivo que hay un cierto control o existe el control, pero en canchas foráneas en Sabana Redonda tenemos que pagarle a alguien para que vaya a los partidos, ir a cobrar o tener una gestión, tal vez trabajándolo desde las Asociaciones de Desarrollo, es una buena oportunidad para que las Asociaciones de Desarrollo generen insumos, se preocupen más por las canchas, inviertan y nosotros los apoyemos de manera de pero anda por ahí la idea, esto es para el otro año, en el Polideportivo lo que nos sigue por ejecutar es el recarpeteo de la pista y el parqueo, el techado multiuso les explicó que es el techado multiuso para que me lo entiendan donde están las maquinitas de hacer deporte hoy, la idea nuestra, ya hicimos un estudio de mercado, es extender ese techo hasta pegar con la piscina

viejita y extenderlo, el que se cayó, pero es que el problema es que se hizo a una altura inadecuada y bajo criterios de ingeniería, no sé cuáles, no me animo a decir nada en ese tema, más bien disculpen, pero la idea es hacer un techado casi a esa altura porque en la realidad no nos interesa hacer ni fútbol, ni básquetbol, ni mejengas, es para que ese espacio quede para que se utilice en el diario para adultos mayores en las mañanas, para las tardes para entrenamiento de diferentes academias, diferentes organizaciones deportivas para que durante las actividades haya un techo, ese techado lo preferimos y les cuento una de las debilidades de infraestructura más grandes que tenemos, una de tantas es que el espacio de segundo piso, donde se practican artes marciales, ese espacio hay todo un trabajo por hacerle, sin embargo, evaluando el trabajo por hacer en ese espacio sale más barato hacer todo un techado abajo hasta ponerle cerámica quizás que invertir arriba, porque arriba si lo renovamos el Ministerio de salud nos va a pedir una rampa y sólo la rampa con esa inclinación que hay que hacer requiere ¢6,000,000 o ¢7,000,000 la idea nuestra es pasar más bien todas las disciplinas que practican ahí abajo y tener además un espacio techado, ese es el proyecto, uno de los proyectos, las mejoras en la cancha de baloncesto que esa nos ha generado retrasos y les explico, si alguno tiene alguna consulta sobre eso de una vez se les aclaro, sí había una licitación hace un año, en diciembre estaba casi que finiquitado el proceso para ejecutar, pero la cancha, el proyecto de la cancha y todo el diseño que se hizo no tomó en cuenta que ahí hay una a un costado, al costado norte, no sé si norte, no me ubico aquí, hay una zanja de unos dos o tres metros y arriba hay una naciente de agua que la alimenta y que hacer una cancha ahí, invertir los ¢21,000,000 que había que invertir simplemente para que en invierno el aguacero bajara por la zanja y con colchones y basura, porque la gente bota basura allá arriba, como si la volviera a inundar, cuando se contempló el proyecto no se tomó en cuenta eso, por eso el Comité, cuando se reunió con la empresa que iba a ejecutar, nos pusimos a conversar sobre el tema, la misma empresa que aunque ellos habían venido a hacer la inspección, reconocieron que ellos no podían ejecutarlo e hicimos el finiquito, se hizo el debido proceso y ese fondo, ese saldo quedó a favor nuestro este año, por qué no lo hemos vuelto ¿por qué no le hemos puesto en el camino este año? dos razones fundamentales, una, porque nos hemos enfocado en ir sacando otros proyectos que ahorita le voy a contar, dos porque hay que intervenir esa cuneta, estamos a la espera porque la Municipalidad nos iba a ayudar con ese proyecto, sin embargo, estamos a la espera todavía, nosotros ya tenemos un diseño inicial, un estudio de mercado para ese proyecto,

hay que darle mantenimiento a ese parque biosaludable y de hecho vamos a ampliarlo porque viene otro además del parque biosaludable que hay esas maquinitas que le dicen, viene otra infraestructura nueva para practicar crossfit, calistenia y algunos otros deportes, hay un problema de alcantarillado que don Fernando lo conoce muy bien, Fernando estuvo volando allá arriba para ese alcantarillado, que no es tan simple como don Fernando lo sabe también, que no es tan simple como soplar y hacer bombitas, antes del recarpeteo aunque lo pusimos separado, tenemos que romper ese alcantarillado y hacer toda una intervención para cambiar el alcantarillado para que pueda el agua salir y recarpetear, no vamos a hacer las que a veces sucede en otros lugares, que recarpetean y ponen la carretera nueva y el atrás viene la Municipalidad y el AYA cortando, perdón que puse la Municipalidad, pero sí, sí pasa en muchos lugares o bien el ICE arrancando los postes hasta después de que han hecho el bacheo, una de las intervenciones más fuertes que hay que hacer ahí es ese, permítame un segundo, yo aquí me faltó una firmina, creo que la dejé en la presentación mía, yo dije en el Polideportivo porque a nivel comunal sí tenemos algunos proyectos más concretos, pero también dependemos mucho de que hagamos toda una estrategia de trabajo en conjunto con subcomités, Asociaciones de Desarrollo, vean que estoy insistiendo en esto de Asociaciones, ahorita me van a entender porque y la Municipalidad para que podamos desarrollar también en canchas externas al Polideportivo mejoras pero bien pensadas, porque no solamente darles ¢500,000 para poner una malla y a veces no era eso lo que se ocupaba porque en realidad se ocupaba otra cosa o no era eso lo que había que intervenir porque había que intervenir de otra forma o que nos pase exactamente como nos pasó a nosotros con la cancha de baloncesto ya teníamos todo, íbamos a firmar todo y suave, por qué vamos a hacer eso si lo que vamos a hacer es votar ¢22,000,000 ahí, la idea es que esto impacte en infraestructura segura, mayor participación, atletas preparados y gestión eficiente, este es el Presupuesto para el otro año 2026, yo aquí voy a meter otra cuñita, vamos a ver, seguramente ustedes ya saben que la ley cambió para que los Comités en el tema presupuestario y ahora los Comités ya pueden utilizar, antes sólo podían utilizar hasta el 10% del Presupuesto que tenían para el programa uno, el programa uno para el que no lo conoce, que seguro que sí, pero por si acaso para el que nos están viendo por allá, tiene que ver con la Administración y con todo lo que tiene la que ver con la gestión administrativa y el programa dos tiene que ver con todos los servicios, dice servicios comunales, pero eso es todo lo que tiene que ver con inversión deportiva y recreativa, la ley cambió y dice que

se permite ahora que hasta el 20% se puede utilizar, ya nosotros de hecho lo tenemos proyectado para gastar hasta el 20%, ¢19,000,000 y un poquillo en gestión administrativa, la cuñita no era esa, es esta, yo he escuchado comentarios de lujo, que porque nosotros no tenemos a alguien más que nos ayude a nivel de la Administración, hay dos razones, una es porque hay que diseñar un perfil, la Auditoría nos hizo una recomendación para desarrollar un perfil del Administrador, no es nada más de que se nos ocurrió contratar a Juan vainas, ese es uno, dos, no podíamos contratar a alguien porque no teníamos el Presupuesto para hacerlo, ni el permiso legal para usar ese dinero para eso, es importante entenderlo porque con el 10% apenas podíamos pagarle a Diana, que era la que nos colaboraba en soy la, Diana el pulpo, ya se fue Diana, que porque Diana como ocho manos le tocaba hacer un montón de gestiones, ahora con el aumento del Presupuesto a nivel administrativo, ya sí podemos pensar en tener a alguien para que nos ayude en la Administración y un montón de gestiones pero porque ya la ley lo permite, de hecho, nosotros en enero vamos a desarrollar en conjunto con ustedes y con la gente del departamento de Recursos Humanos un perfil para la contratación de un Administrador, ya sea medio tiempo o tiempo completo, ahí está cómo vamos a utilizar más o menos el dinero ¢19,000,000 en el programa uno y ¢67,000,000 en servicios comunales, el cronograma de ejecución más o menos anda por ahí, recarpeteo de pista y parqueo, esto es en el primer semestre, techado, mejoras de baloncesto, reparación, intervención en las comunidades ¿qué es la idea nuestra? la idea nuestra es que en el primer semestre del año en enero podamos hacer empezar a hacer todos los procesos de contratación, por ejemplo, para el bacheo, para el techado multiuso, para las mejoras de la cancha de baloncesto, para la intervención del alcantarillado y también lograr conectar con las comunidades y las organizaciones para que nos digan dónde hay que invertir recursos, a ver si tenemos que hacer una inversión en equis, ye, zeta cancha y poderla presupuestar, decir, si nos queda de aquí, puse otras porque uno siempre que va a un paseo lleva ¢100,000 para comer ¢100,000 para la gasolina y tiene que llevar unos ¢20,000 por si alguien se enferma y esto nos puede pasar, nos puede pasar que por ejemplo, nosotros hace días estábamos buscando quien nos hiciera un diagnóstico de la piscina por lo de las luces y ya explicaron con un diagnóstico ejecutado por un ingeniero eléctrico, que hay que hacer una inversión ahí porque hay algunas deficiencias que hacen que las luces no funcionen como se debe, eso no está proyectado ahí, porque eso nos llegó, pero son ese dolor de panza que le agarro en el paseo que uno no tiene proyectado, vean que en el primer semestre estamos pensando en generar

el perfil y contratar Administrador, evaluación física y financiera de las necesidades de las comunidades y el Polideportivo, si no podemos ejecutar, si no hacemos el tema de juegos comunales en el primer semestre, por lo menos dejar ya pensado un montón unos temas de Presupuesto que por SICOP hay que dejarlos proyectados como el tema de medallas, alimentación y un montón de cosas para tanto para juegos comunales, como incluso para torneos cantonales, también la idea nuestra este año hemos estado pensando cómo hacer porque dije que hay unas cosas como mínimas, pequeñitas, pero que para el Comité son muy complejas porque requieren que atendamos, por ejemplo, el asunto de los uniformes para juegos nacionales no son tan fáciles, porque tenemos multitud de disciplinas, por ejemplo, el mismo proveedor que le da uniformes a la gente de fútbol no le puede dar a la gente karate, porque son disciplinas diferentes, además son diseños diferentes y las federaciones tienen ciertas certificaciones que exigen, por ejemplo, en karate si pasas en karate y decís, sí, ahora sí ya pasé, ocupamos el uniforme para competir, hay que comprárselo específicamente a uno, dos o tres distribuidores que hay en el país, a veces solo uno, una de las estrategias que hemos estado pensando y que podemos re maquinar con la gente de proveeduría, la Municipalidad tiene que ver con contratar una empresa que sea multiservicios y nos venda todos los uniformes, por ejemplo, pero hay que pensar bien si eso existe en SICOP porque se las trae, yo voy a dejarme lo del SICOP aquí porque tengo un comentario más, pero lo voy a dejar como una cuñita más adelante, para festivales recreativos y para eliminatorias de juegos nacionales también hay que proyectar un montón de gastos que son pequeñitos pero que sin esos gastos se las trae, simples cosas como inscripciones, pago de licencias para los atletas, como el transporte para los atleta, nosotros no hemos dado becas porque el reglamento lo permite, la ley anterior que lo medio permitía, pero no había un reglamento, ahora vamos a esperar a ver qué va a suceder con el nuevo reglamento, pero habían ciertos ajustes muy pequeñitos, muy de hormiga y ciertos gastos que son de hormiga que tienen un costo operativo muy alto, la idea nuestra es dejar presupuestado y ojalá que el Administrador que contratemos nos ayude a gestionar esos gastos hormiga para poder salir y poder atender las necesidades tan pequeñitas como una inscripción que vale ¢15,000 para un chiquillo que es deportista pero que sin esa inscripción no puede participar, por ejemplo, gracias por apagar el aire acondicionado porque ya voy a terminar, no aparece porque no se han visto las obras, pero del superávit que teníamos vamos a estar gastando aproximadamente un 75%, ustedes me dirán ¿en qué?¿en qué

Luis? porque no hemos visto nada, se logró conseguir la contratación para el cambio de las luces de la cancha del Polideportivo, que eso en primera instancia nos duró muchísimo el proceso, porque el estudio de mercado requirió un montón de gestión de factibilidad, un montón de apelaciones, al final el que nos ofreció un precio de lujo, nos cambió el precio, nos ofreció así, vamos a decirlo públicamente porque es información pública, nos ofrecieron casi ¢22,000,000 por las luces y cuando en SICOP participaron, participaron por ¢34,000,000 y después de todo un análisis legal, análisis en proveeduría fue el que ganó y no había mucho en esas cosas, nosotros gracias a Dios sí hemos tenido la guía de Adriana y la gente del departamento de proveeduría, igualmente nosotros calculábamos que invertir en todo el muro en la entrada al Polideportivo, que es un barrial no era nada más hacer un poner piedras y listo, en algún momento empezamos a hacer todo un estudio de mercado, se hizo todo y está a punto de adjudicarse todo un muro de gavión que va a cubrir desde la entrada hasta casi la entrada del otro parque, eso nos genera un gasto de ¢55,000,000 ¢56,000,000 que son adjudicados, que no era tan fácil como nosotros en algún momento pensamos en que el muro de gaviones tal vez podíamos contratar a alguien y comprar la piedra y comprar, pero no teníamos ni garantías, ni teníamos la asesoría técnica para hacerlo y es un riesgo que a veces lo barato sale muy caro, en el presupuesto ordinario si estamos gastando menos, como un 55% apenas, creo que el total del dinero que teníamos al inicio nos va a quedar un 66%, eso parece mucho y a nosotros a veces nos parece poco, porque para la idea de nosotros de febrero empezar a ejecutar todo lo que nos falta, creemos que quizás en agosto o septiembre vamos a tener que pedirle un préstamo a la Municipalidad, porque calculando los estudios de mercado que hemos hecho se nos va a ir la plata, pero esa es la idea, la idea es ejecutar, la idea es modernizar la infraestructura clave, fortalecer el desarrollo deportivo cantonal, promover el bienestar y la participación comunitaria, integración y planificación del presupuesto de manera coherente, incrementar la eficiencia administrativa y la transparencia institucional, yo no voy a dejar para el final, lo voy a decir ahora, porque yo mejor lo digo, les agradecería por respeto que yo también les tengo me ponga un poquito de atención en esto que vamos a decir, que creemos que como Junta, ustedes nos tienen, así como tienen ustedes el derecho a pedirnos cuentas, que es la obligación de ustedes y de cualquier ciudadano ante funcionarios públicos como lo soy yo, también creemos que hay algunas cosillas en las que nos ha faltado, el reglamento es clave, nosotros les mandamos una nota solicitándoles que queríamos participar en la elaboración

del reglamento nuevo y no sucedió ¿por qué no sucedió? yo no sé, legalmente le corresponde al Concejo y a una Comisión elaborar el reglamento, en eso nosotros no estamos interviniendo, pero sí creemos que si no se hubieran hecho algunas consultas, algunos de los artículos que yo y la Junta le señalamos que tenían errores no hubiesen sucedido, equivocarse en la cantidad del quórum y poner en el reglamento Administrador de Polideportivo, cuando eso ningún, no sé y algunos otros artículos que les señalamos y que creemos que si ustedes de verdad y estoy seguro que sí, quieren que hagamos un trabajo conjunto, tenemos que sentir que es en conjunto, si yo le digo a mi familia, a mis dos hijos y a mi esposa, vamos a decidir a dónde vamos a ir a pasear y mi esposa y yo al final somos los que decidimos y decidimos vamos a ir aquí, montese al carro y vamos, pagamos el hotel, la única participación de mis hijos va a ser sentarse en el carro o ir, nosotros no somos sus hijos, somos sus compañeros en ejecución en estos temas, tenemos una personalidad jurídica instrumental y ustedes nos han prometido el acompañamiento, por lo menos en tema de reglamento no ha existido, dos, por eso es que aquí puse fortalecer y establecer un equipo, yo quisiera que en la sesión de hoy, además de todo lo que ustedes tienen guardado y apuntado mientras yo dictaba para preguntarnos y cuestionarnos, salga de aquí una Comisión entre ustedes y nosotros, cuando digo ustedes, no me refiero sólo a los miembros del Concejo, me refiero a los Síndicos también que son muy importantes para desarrollar un trabajo en conjunto y me perdonan por lo que voy a decir en adelante porque no tengo la mínima intención de ofenderlo ni de caer mal, pero está bien que ustedes señalen cosas que están mal, eso está muy bien, porque ese es el deber de ustedes y nosotros como funcionarios públicos estamos en el deber de corregir el error en el momento en que se detecta, eso está muy bien, hay que pasar de eso y hacer un trabajo conjunto y se los voy a decir feo, pocos de ustedes han ido a las sesiones con nosotros a preguntarnos qué sucede, dije pocos, no ninguno, algunos ya tienen mucho tiempo en el Concejo y a la fecha nos han preguntado, aquí han dicho cosas sobre nosotros pero no han ido y está bien que las digan, otra vez, eso no me molesta ni le molesta a ninguno, lo que sí creemos es que ustedes deberían ayudarnos a salir adelante, porque esto no es de nosotros, es de ustedes, de la comunidad, del cantón, es de todos, yo por esto también, se acuerdan que les dije antes acerca de desarrollar un cronograma de intervención con las comunidades para actuar juntos, vean yo con todo respeto lo voy a decir también y yo no quito las labores excepcionales que se han hecho interviniendo canchas, poniendo luces y haciendo de todo, eso nos parece genial, es lindísimo, es

una bendición, gracias a Dios se ha invertido en eso pero nosotros queremos también ser partícipes del proceso, no queremos hacer la licitación, ni administrar el dinero, ni cortarla, no, pero quisiéramos ser partícipes, porque a veces después de que se ejecuta nos piden cuentas a nosotros, pero nosotros no ejecutamos y tampoco es que nos moleste esto, el Concejo aprobó darle la cancha de Carrillos Alto a la Asociación de Desarrollo, lo cual nos parece perfecto porque la Asociación de Desarrollo de Carrillos Alto, que yo estoy casado con una Carriléense y no puedo decir otra cosa, trabaja de manera excepcional, nos parece genial, pero no nos lo comunicaron nunca, nosotros seguimos pagando los recibos de luz, supusimos que era que ya nos tocaba, pero no nos lo informaron y no es tanta la distancia, no somos Cóbano, Puntarenas, no tienen que pedir permiso, nosotros no tenemos por qué girar un permiso, eso no es lo que estamos pidiendo, es que somos un equipo de trabajo o se supone que lo somos, por dónde vamos, ustedes deciden el paseo y nosotros nos montamos al carro y vamos calladitos, está bien, aquí el Concejo le han hecho reconocimientos a los atletas y eso está muy bien, otra vez es algo que hay que hacer, pero no nos han consultado a nosotros como Comité si tenemos atletas para ser reconocidos, incluso ustedes han hecho reconocimientos a atletas que participan con otros Comités, son Poaseños, buenísimo, pero los atletas que financian el Comité y que apoyan al Comité. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeras, favor no interrumpir en cuanto termine la exposición podemos pedir la palabra para hacer las observaciones del caso, adelante. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: yo por lo menos el año pasado no recuerdo que ustedes nos hayan solicitado la información, volviendo yo y tal probablemente estoy equivocado y si estoy equivocado me retracto, pero si quisiéramos que el concejo, porque nosotros no queremos que el Comité de Deportes y el Concejo Municipal sean unos enemigos ni que se vean como separados, lo que queremos es que el Concejo Municipal sean quien nos cubre la espalda, pedimos correos electrónicos Municipales, tendríamos que sacar una licitación nosotros y para eso, tendríamos que hacerlo y sacar una licitación y hacer, ven, yo no voy a redundar mucho en esto, pero se los voy a decir con cómo me viene, cuando nosotros les pedimos que nos ajustara la caja chica, no lo pedimos porque nosotros quisiéramos utilizar el dinero mal, yo no sé cuál es la experiencia previa, pero en los arqueos de caja chica nosotros no hemos tenido un tema de vulnerabilidad ni de mal uso de los recursos, ni tenemos acusación por eso, cuando pedimos eso

es porque este fin de semana el agente de atletismo va para las eliminatorias y para poderle pagar el transporte no podemos sacar a SICOP esa contratación, porque no existe eso en SICOP, por ejemplo y ustedes, alguno de ustedes ha ido a cambiar un cheque, porque por ahí yo recuerdo una frase que me la guardé, nosotros no podemos usar una boleta de caja chica, nosotros tenemos que hacer todo el proceso ir y cambiar el cheque, ir al Banco, por lo menos quisiéramos que ojalá si no se cambia el monto, que al final el monto no es tan importante, es que si se va a hacer este tipo de cosas, por lo menos se pueda utilizar otra herramienta que no sea cambiar un cheque por parte de la Junta directiva, voy a decirlo en pachuco, manda huevo, porque el tiempo que tiene Christian, que es el tesorero que siempre nos ha hecho la vuelta o don Rodolfo y de ir a firmar o ir a hacer la fila y esto por ¢300,000 para ir y pagar, que hay que pagar la inscripción a los chiquillos, que hay que pagarlo, que hay que pagar aquello y que tal bicampeonato empieza tal y que hay que pagarlo y que hay que depositarlo, tendríamos que sentarnos como equipo otra vez y desarrollar una estrategia para que esto salga, porque no sé si es que hemos nosotros mostrado algún tipo de sospecha sobre el mal uso de los recursos, yo ahí los invito a que lo razonen o certeza y nosotros yo los invito a que lo razonen porque para nosotros no es tan fácil tener que cobrar semana a semana para pagar las inscripciones semana a semana para poder correr transporte semana a semana y ustedes me dirán háganlo por SICOP, no existe esa figura en SICOP y alguien nos sugirió muy buena sugerencia y la investigamos, no está presente el señor Marcos, de contratar una empresa para que haga eso, nos sale más caro al final el caldo que los huevos, porque no existe tal cosa como esa empresa porque tiene otra figura diferente el INA, nosotros no la tenemos, muchas gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias don Luis, antes de empezar a dar la palabra, yo sí tengo varios puntos de lo que usted tocó precisamente, como uno, usted habla lo del perfil del Administrador que es necesario para hacer esa contratación, yo he sido una de las que he abogado y lo he dicho abiertamente en este Concejo y se los he dicho quizás a algunos de ustedes, sí sé que ustedes están ad honorem haciendo una labor y que eso implica que todos tienen su trabajo, tienen sus obligaciones y algunos quizás no tienen la capacidad técnica para hacer esto de contrataciones y demás, yo siempre he abogado de que el Comité debe tener un Administrador, como sabemos, esto implica un perfil y demás, la recomendación del Auditor para que este perfil exista es que deben de tener no sólo un perfil, debe de existir un manual de

puestos que, como se ha dicho siempre, la Municipalidad tiene el convenio con ustedes, donde Recursos Humanos los puede guiar, porque obviamente los empleados que tiene el Comité como empleados en sí, el manual de puestos es muy pequeño, yo siempre he sido las personas que ha hecho aboga abiertamente de que el Comité por las condiciones de las personas que integran la Junta directiva, ya sea por trabajo o por mil cosas más no tienen esa obligación, sin embargo, está en la Junta directiva, pero sí es necesario el apoyo de un Administrador y lo he dicho muchas veces, es necesario ese manual de puestos, trabajar en eso para desarrollar esos perfiles de los empleados, que tiene como empleados como tal, por otra parte, en cuanto al reglamento, precisamente, esta semana fue que recibimos la nota de don Ronald referente a varios artículos y demás, el reglamento, recordemos que en algún momento ya se iba a pedir a publicación, ustedes debían de pasar los recursos, no se ha hecho, en buena hora ahora que no se publicó porque, de hecho, enviamos el reglamento nuevamente a la Comisión de jurídicos, que es la que le corresponde por ley ver ese tema, acá en el Concejo yo misma recomendé en el acuerdo de que se invitará tanto a don Ronald, como al Asesor Legal para que estuvieran las dos partes, sin embargo, ahora que usted lo menciona también me gustaría, que alguno de los miembros de ustedes, uno, dos puedan participar en esa Comisión, porque como usted lo dice, ustedes también tienen sus aportes en el reglamento, pero exactamente y ahí sería la Comisión de jurídicos, que es la que le corresponde, el Auditor que tiene sus observaciones y el Asesor Legal, porque don Ronald nos puede decir una cosa, el Asesor puede decir otra cosa, no tiene mucha lógica que tengamos a uno por un lado, a otro por el otro y abiertamente lo digo acá, sería bueno como usted lo dice, es cierto, ustedes son parte de, tener uno o dos representarle en esa Comisión participando, haciendo un aporte, como asesores de esa Comisión, precisamente, ya estamos en una etapa casi qué final de ese reglamento que ha sido uno de los instrumentos más difíciles de trabajar, porque sabemos que se han dado las modificaciones de ley y es algo que ustedes necesitan, como usted dice, tenemos un reglamento viejo donde no aplican un montón de cosas, pero lo dije el martes abiertamente, la idea es que esté un reglamento, como decimos, bien pulido, yo decía porque don Ronald no había asistido, de hecho, cuando la Comisión se había reunido, ahora con esa observación que si siento que llegó un poquito tarde, de hecho, porque si se hubiera publicado estábamos un poquito mal, sí, hice esa observación, el martes tomamos un acuerdo para enviar este reglamento nuevamente, de hecho, todavía no, porque Edith ahorita está pasando las actas,

en el acuerdo pedí que se le comunicara al Comité de Deportes de tener el proceso para la publicación precisamente ya que iba ir a Comisión, una vez más reitero, en la Comisión insto no solo al Auditor, al Asesor Legal, sino también que ustedes definan, uno o dos miembros que estén en disposición, eso sí, el día que se reúne la Comisión, la Comisión de jurídicos a través de su Presidente dice, nos podemos reunir casi siempre, es tipo cinco de la tarde, cuatro de la tarde, ellos van a tener ese tema, porque si es un tema un poquito amplio, donde esas reformas, no somos muy conocedores del tema, pero tanto el Asesor Legal, ustedes como en calidad de asesores, porque al fin de cuentas se dictamina a través de la Comisión de jurídicos, que es lo que la ley estipula, eso referente al reglamento, en cuanto al monto de caja chica, aquí recuerdo que por mayoría se decidió el monto que ustedes habían solicitado no iba a ser aprobado, sin embargo, también se hizo un acuerdo que lamentablemente no tengo acá, como a mano, pero sí yo lo tengo claro en mi cabecita que yo tengo una lista de pendientes, de cosas, de acuerdos que vamos enviando y que una, otra razón todavía no se ha resuelto, en su momento, ustedes para poder hacer esto, el monto de caja chica o en la diferente metodología de la caja chica, existe un reglamento del uso de caja chica, ese reglamento, porque precisamente se planteó, no me acuerdo muy bien, que Cristian tenía que dejar su trabajo para ir al Banco, eso sí, sí lo recuerdo muy bien, habíamos tomado un acuerdo que se le transmitió a la Administración para que hicieran el análisis precisamente de ese reglamento de caja chica, que era para ver cómo se les podía colaborar, como les digo, tengo claro que el monto no fue aprobado, el que ustedes nos enviaron, pero si se había hecho un análisis de que el reglamento debía ser modificado para no tener esas trabas y hacerlo más ágil, para poder hacer eso, debe existir primero ese análisis que había quedado en manos de la Administración, eso yo sí recuerdo que lo tengo entre los pendientes que nos faltan, que es la Administración, nos iba a hacer ese análisis de caja chica y obviamente cuando se hace ese análisis ya luego se puede determinar, quizás no aprobar el monto que ustedes nos solicitaron inicialmente pero haciendo el análisis de ese reglamento, quizás se pueda determinar un monto razonable, pero hasta que esté ese análisis de reglamento de caja chica que pueda dar un poquito esa agilidad, que precisamente recuerdo que aquí sí se analizó eso, de que Christian tenía que salir, ir a hacer filas a al banco por una hora y demás, si me acuerdo muy bien esa situación que se planteó y sí se envió el reglamento para ver de qué manera se podía agilizar el trámite o cómo se podía precisamente hacer que fuera más funcional la actividad está de la caja chica, pero como le digo, no podemos

tomar decisiones ni mucho menos hasta que tengamos ese análisis de ese reglamento, que no lo hace directamente el Concejo, adelante don Luis. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: en realidad el frío no está en las cobijas, decía alguien bastante sabio, en realidad el monto no es tan importante como la eficiencia, porque al final el monto es irrelevante, puede ser ¢50,000 , ¢100,000 pero el problema está en que hacer fila por ¢300,000 para que al final liquidar, corra y otra vuelva a arrancar y vean, don Heibel es testigo, porque don Heibel nos acompañó algunas veces a las sesiones y nos acompañó un día en una sesión de trabajo con los muchachos de contabilidad y nos explicaron, nos dijeron, pero al final ellos nos explicaron cómo funciona y está bien, pero es como que usted vea una máquina moler carne y diga, así funciona la máquina de moler carne, pero aunque yo la entienda, si meto la mano me va a cortar en pedazos la mano, aquí lo digo porque más allá del monto, lo que nos urge es una metodología ágil y vean, les voy a devolver un detalle, entendemos que hay procesos que tardan a nivel de la Administración, porque la Administración es un titán y hay muchas cosas, sabemos que la Municipalidad no está al servicio plenamente solamente de las necesidades del Comité de Deportes, obviamente no, me explico, nosotros entendemos, también queremos que ustedes nos entiendan que nosotros no estamos, no podemos resolver todas las necesidades con un funcionario en limpieza y con una persona en las oficinas y los otros siete ad honorem en sus trabajos, respondiendo llamadas por teléfono, firmando cosas, Christian se le descongeló el pollo en el parqueo y a Leonel lo van a echar porque a veces no lo da y yo en el puesto mejor no voy a decir nada, porque cualquier cosa que yo diga a nivel público me puede meter en un problema, pero en los recesos míos, en el almuerzo, firmar y revisar documentos, se las trae y aquí todos los que estamos en estos temas lo sabemos, gracias doña Yensy. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sí, como lo manifesté, reitero, se pasó el reglamento, habíamos tomado el acuerdo, está en manos de la Administración, vamos a solicitar a don Heibel, obviamente que nos ayude a agilizar ese asunto, porque hasta que tengamos ese análisis que precisamente como lo dijimos aquí en ese momento que se dio la nota, la idea es agilizar el proceso y que ustedes no se retrasen tanto cuando tenga que hacer este uso de caja chica, por otra parte, ahora me gustaría votar el acuerdo en esta sesión para que precisamente la Comisión de jurídicos les haga la invitación cuando se reúna para hacer en calidad de asesores para lo del reglamento y que así el reglamento tenga un poquito del aporte de todos, tanto del Asesor

Legal, como del Auditor y de ustedes, sí está el acuerdo en el cual pedimos que invitaran a don Ronald y al abogado, eso, por otra parte, después, más allá de eso, en la exposición suya de lo que fue infraestructura, yo sí tenía unas observaciones, por ejemplo, no sólo infraestructura, yo siempre he creído y lo he dicho acá, una de las caras del Comité de Deportes y lo sé, es difícil porque para comprar en la Administración pública trabajé muchos años en la Administración pública, en una oficina donde me tocaba hacer las compras y para comprar un lápiz, todo es difícil, no es como la empresa privada, donde digo, se me dañó el tubo, aquí está la plata y lo voy a ir a comprar, se maneja diferente y tenemos que ser muy razonables en eso, pero siempre he dicho que una de las caras del Comité de Deportes es el Polideportivo, yo siento que todo lo que van a meter en infraestructura, bien, aquí se sí hemos comentado, el techado, el parqueo que se llena de barro, todas esas cositas que son parte de la cara, yo he hecho uso del Polideportivo muchas ocasiones, he tenido unas observaciones de como detallillos que yo pienso que son importantes, que son cositas muy pequeñas, que pueden ser tomadas en consideración, que, por ejemplo, los baños a veces los basureros no tienen una bolsita, se ven feos o por ejemplo, el tubito del lavatorio, que está todo herrumbrado, que sucios, ese tipo de detallitos pequeños, que el que viene no solo Poaseños, que es muy importante tener las condiciones para el pueblo, sino los visitantes, yo vi que el domingo había un partido que estaba llenísimo y enhorabuena, eso a mí me alegra muchísimo que se lleven esa buena impresión, yo sé que es difícil poder mantener y como les dije, para comprar un lápiz en la Administración pública es difícil, pero son pequeños detallitos y son parte de la cara del Polideportivo, siento que una parte del Comité es más que eso, obviamente, pero como que la cara la gente lo ve en el Polideportivo por decirle algo, son pequeños detallitos, yo siempre me he cuestionado, por ejemplo, la piscina semi olímpica es muy bonita, pero siempre me he cuestionado, por ejemplo, el sarán que tiene y que la cubre, que no le encuentro mucho razonamiento, por ejemplo, usted va a Codea, Alajuela y la piscina es abierta, están los nadadores ahí, si hay alguien que no quiere que lo vea nadando, que lo vea en su traje, no es el lugar para que vaya a practicar natación, porque es un lugar público y abierto, yo siento que ese sarán parece, como en los helechos, como parecen los helechos que están llenos de saranes, yo siempre me he cuestionado el sarán que tiene la piscina, que me parece que es un detallito, que la piscina es muy bonita pero que es un pequeño detallito, que yo digo porque el Sarán, siempre me cuestionaba el Sarán, eso es como un asunto menor, pero sí son pequeños detallillos del Polideportivo, ya hay

obras más grandes como las que ustedes dicen del entechado, que la famosa, donde tuvo don Fernando que ir, pero que sabemos que es algo más grande, que el parqueo que es producto precisamente de esa tubería que está mal, que hay que intervenir, ya sabemos que eso son cosas que ya llevan un trabajo y una inversión muy grande, por ejemplo, otra cosa, el parquecito de las máquinas, a mí me fascina cuando yo he ido en las mañanas y veo el montón de adultos que hacen uso de esas maquinitas, es de admirar, porque es mucha la cantidad, a partir de las cinco de la mañana he visto, incluso antes de las cinco de la mañana, muchos adultos que hacen uso de las máquinas y está muy bonitas y bien cuidadas, eso sí, lo tengo que admitir, pero hay otra parte de que le hacen más jóvenes, por ejemplo y sé que son costos, las hechizas estas que son hechas como con cemento y eso, yo creo que el Comité en la parte de arriba, de algún lado, pueden tener una bodega, eso sí, obviamente ahí sí que tiene un empleado, siempre si tiene que estar muy a la mira, porque sabemos que ahí llega todo tipo de personas, que no se las vayan a robar, unas barras, unos discos o no sé, porque he visto que va mucho joven que quizás no tiene la posibilidad económica de ir a pagar un gimnasio, he visto mucho que hoy practica ahí e incluso, he visto grupos de jóvenes que van y hacen su rutina y todo, es muy bonito verlos, pero es muy lamentable verlos con aquellos hechizas como con tarros de pintura, son pequeños detallitos que son importantes, porque, como les digo, el Comité es más que eso, pero la gente siempre ve como una cara en el Polideportivo, otra observación, esto yo sé que ustedes lo van a trabajar, de hecho, todavía no hemos tenido la respuesta de las actas que don Ronald les manifiesta, eso ustedes lo van a trabajar, nada más para que lo tengan ahí, vamos a esperar esa respuesta de la parte de las actas, nosotros también les sabemos que no tenían quórum, no tenían acuerdos, dichosamente ya fueron nombradas las personas, esperemos que todo funcione muy bien, porque está la parte del convenio, don Ronald en una de sus cartas sí hace observación de la transmisión y demás, sin embargo, yo una vez más reiteré el martes que esto se va a hacer por buena voluntad del Comité, porque incluso hice mención al artículo 11 de la Constitución, a la ley de Administración pública, hice mención a un criterio legal que habíamos tenido alguna vez que un señor vino a decir que era obligatorio, como nosotros no sabíamos si era obligatorio o no, se pidió en su momento el criterio legal y yo el martes sí hice mención de eso, que don Ronald una vez más estaba insistiendo en esto que nada más recordaba que por ley no es obligatorio porque ustedes no son un órgano de elección popular como es el Concejo, por ejemplo, que tenemos la obligación, pero que en realidad

sí se había llegado al acuerdo, porque nosotros sí les habíamos recomendado a ustedes, por un asunto de transparencia y de que la gente tuviera acceso a estas sesiones, para evitar ese tipo de comentarios, si estamos pendientes, nosotros le habíamos mandado que necesitábamos el acuerdo de las personas que se van a capacitar con Eduardo y el convenio de préstamo de la sala, porque sabemos que es de uso del Concejo, que aquí hay equipos, que aquí hay de más, esas cosas sí necesitábamos que estén totalmente claras, es importante ahora que retoman precisamente poder cumplir con eso y así, yo lo dije abiertamente, no es obligatorio por ley e hice mención a los artículos legales que respaldan, pero por sugerencia ustedes mismos acogieron esa solicitud, ustedes mismos nos la hicieron y nosotros estábamos en la mejor disposición de poderlo hacer, estamos pendientes con esas dos cosillas, hay otro tema antes de empezar a la palabra, nada más para que no se me olvide, para solicitarles a ustedes que lo revisen, que lo analicen, por qué acá en este Concejo, en ese momento vino hace poco un grupo de personas, creo que hacen uso, ellos se pusieron grupo de nadadores o algo así, pero en realidad eran personas que hacen uso de la piscina, yo misma le dije, yo no le puedo dar ni respuesta ni solución, yo no estoy ahí, no puedo decir si la situación es que están planteando son ciertas o no, siempre cuando se dan quejas o cosas siempre es bueno escuchar las dos partes, sin embargo, dentro de esa nota si es muy importante las contradicciones que se daban para que ustedes lo revisen muy bien y nos cuenten las contradicciones, por ejemplo, que existen con un convenio con la entrenadora de natación, sabemos que la prioridad en este momento es juegos nacionales, eliminatorias de juegos nacionales, sin embargo, el mismo convenio decía, hablaba de dos entrenadoras, hablaba de ciertos montos y hablaba también de los carriles, de la gente que vino acá a presentar la queja, no tengo la nota en mi mano, pero sí recuerdo que ellos decían que en un momento decían que eran quince, que después que eran veinte, pero no entrenan todos al mismo tiempo, ni los días que incluso mantienen cerrados los carriles, a veces no estaban los nadadores ahí, sí es importante que ustedes como Comité, sería bueno que nosotros le compartamos esa nota, para que la analicen en detenimiento y nos den esa respuesta, porque yo les dije, yo no puedo dar respuesta porque no soy miembro del Comité, no puedo decir, esto es cierto o esto es mentira, es importante porque si consideramos que la piscina es uno de los bienes que más le costó a este cantón y si bien es cierto, los muchachos son prioridad para juegos nacionales, es importante también que la población Poaseña tenga ese disfrute, pasen Alajuela que sabemos que es provincia, que es grande

y se cierran algunos carriles para los nadadores, pero la gente también tiene derecho a los otros carriles por el hecho de que hay gente que su deporte, a veces muchos de ellos hasta por recomendación médica, algunos como hobby y en ese sentido este los horarios, lamentablemente, son los horarios en que está cerrado, ya tarde noche, es mucho el horario en que la gente viene de sus trabajos, pero esa nota a mí me gustaría compartírselas al Comité o no recuerdo si la nota tenía copia el Comité, sí, me dicen que sí tenía, a mí me gustaría que ustedes ahora que tienen su Junta integrada nuevamente la revisen y tomen los acuerdos, sí había otra situación, dos situaciones adicionales de esa nota, principalmente que yo quería que revisaran, sé que no es fácil, la parte de la iluminación de la piscina, yo aquí lo decía, sí es importante por el riesgo de que algún muchacho de estos, porque incluso las personas que vinieron mencionaban de que los papás iban a recoger dineros para comprar unas lámparas o no sé , porque yo sí mencionaba que, por ejemplo, a nivel de que un chico de estos, entrenando noche como no hay visibilidad, tenga algún accidente por lo mojado del área de la piscina, era peligroso una demanda o una póliza o cosas de este tipo, ya es un asunto que va más allá de la seguridad, de la integridad de las personas, de la integridad física de las personas y creo que es importante dar prioridad en ese tipo de cosas que incluso si pasara algo es un problema para el Comité, para asumir gastos exorbitantes o de una demanda o de una póliza, esa parte sí es muy importante, sé que las necesidades son muchas, pero a veces hay que priorizar como en cosas que hay que ver el costo beneficio de eso y finalmente había otra situación referente a esa nota que yo le dije, hay que analizarlo, que es precisamente, se nos dieron, facilitaron muchas fotografías, eso sí creo que no debe de suceder que se estaba haciendo una venta ahí en el área, en el área de la piscina, a nosotros nos pasaron las fotos y eran a muy buen precio, no era como que la persona llevaba un bolsito y traigo una cosita, otra cosita, no, eran maletas de utensilios deportivos que estaba la persona vendiendo ahí, creemos que sí debe de tenerse, sabemos que el Polideportivo es para la realización de las actividades deportivas propiamente, pero no para que yo vaya a lucrar en mi posición de hacer venta de utensilios, yo sí quería pedirles porque a nosotros sí se nos pasaron las fotos y como les digo, los miembros de este Concejo las vieron y eran maletas de cosas, abiertas por el área de la piscina, no era como decirle, yo llevo mi bolsito y te voy a vender una blusita, era muy evidente que eran maletas de utensilios o de cosas que sí sería bueno analizar eso, por ejemplo, ustedes en su calidad de Junta hacer esa advertencia a los entrenadores, que ese tipo de cosas no pueden ser tan evidentes ahí, porque si

están totalmente fuera de la utilización y la carta lo mencionaba, pero nosotros sí nos pasaron y no las vi yo, las vimos los miembros de este Concejo, nos llegó al chat y nos decían, es que no es una, eran maletas de cosas que se están vendiendo ahí y que se están aprovechando, en los entrenamientos se están haciendo, si yo quería solicitarle de analizar esa situación, que analicen esa carta muy bien, yo les dije, al momento que el Comité se reúna, ellos nos darán respuesta y nosotros podemos decirles a ustedes, la cosa está así o no está así, porque ellos vinieron, se quejaron, como les digo, si les doy razón en algunos de los puntos como la seguridad de la piscina, como por ejemplo, eso la del convenio de natación que tienen ciertas contradicciones con lo que está pasando y lo que dice el convenio, con lo de las ventas y con lo de los carriles, porque como Poaseña hiciera uso de la piscina y sería llegar a la piscina y que esté siempre cerrada y que nos digan, es porque van a entrenar los de juegos nacionales y estar ahí que no llegue nadie y la piscina no la puede usar, pero sí les dejo esa nota, les solicito obviamente que la analicen ahora que están como Junta directiva porque yo les dije, no puedo meter las manos, no puedo decir nada porque no estoy ahí involucrada, no soy de la Junta directiva, no les puedo decir es cierto o no es cierto y obviamente lo que les manifiesto de las fotografías que sí nos llegaron sino hacer un llamado, a todos los entrenadores, que sabemos que este tipo de situaciones no se deben de dar o hacer las sanciones correspondientes de acuerdo las decisiones que tome la Junta directiva, porque ya esas son decisiones muy propias, esos son algunos de los puntos que quería tocar referente a lo que ustedes expusieron y sé que aquí tenemos a varios compañeros que les gustaría hacer uso de la palabra, don Luis iba a decir algo, adelante, don Luis, para después ceder la palabra. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: la preocupación por los baños no es sólo suya, ha sido nuestra, hemos tenido un pequeño problema, vamos a decirle pequeño, pero no lo es, yo soy de los más delicados que existe para ir al baño, yo necesito tener espacio, nosotros tenemos el Presupuesto y teníamos todo para poder ejecutar y contratar a alguien por servicios profesionales para la limpieza y aunque lo sacamos dos veces, no nos concursan, quien tiene que hacer la limpieza de los baños irónicamente es el mismo, es chino y chino, por ejemplo, los lunes no está, porque tiene un día libre, nos pasa que evidentemente el domingo se usa la infraestructura y el lunes que viene el baño está horrible, de ahí la otra vez que saquemos dos horas a Diana de la oficina y la pongamos a limpiar los baños, vamos a volver a sacar el concurso, pero si cambiamos el día libre, sigue habiendo un día, pero por ejemplo, usted tiene razón, tal vez un jueves puede

funcionar, porque sábado nosotros sabemos qué viernes, sábado y domingo es el full time de dos instalaciones, eso lo podemos valorar, pero sí nos ha si nos ha sucedido esto, sí lo del sarán feo no es feo, es horrible, eso es las pesas hechizas que hay ahí, nosotros no las compramos, chino por iniciativa propia invierten eso y les voy a contar una tragedia, las que le quedan bonitas se la roban, chino tiene un horario de seis a una de la tarde, unas tienen que esconderlas, pero todas las que no quedan, roban, se roban los cables, se roban las piezas, se roban un montón de cosas, sí hay una bodeguita por ahí donde una gente que viene a hacer deporte tiene pesas más bonitas, hemos pensado en comprar una estructura con eso, pero ya hemos le hemos dado vuelta algunas ideas, tal vez con el techado va a ser una bodeguita, pero tiene que tener que estar administrado por un entrenador o por la gente que viene porque vieran que problema, porque usted ha estado por ahí, don Heriberto, viera qué problema, porque de ahí prácticamente deberíamos pagar un entrenador de gimnasio, porque si usted está ahí, la gente como son de cemento y como no son de ellos, les vale como es gratis, no cuesta, no quiere decir que por eso tienen que estar feas, pero cuesta darles el mantenimiento e invertir en material para que se lo roben y ahí se las trae, hay que tenerla encadenadas, vieran qué pena, nos da mucha pena, de hecho, estamos buscando que un gimnasio por ahí que cerró nos donen las bicicletas para tenerlas ahí, pero igualmente nos sucede que falta una cultura de ese cuidado, lo de piscina yo lamento mucho dos cosas, lo de las ventas por el horario mío, antes yo tenía un horario diferente y subían a nadar los lunes a mediodía, me había dado cuenta de las ventas, pero desgraciadamente no me di cuenta, pero las ventas no tiene visto bueno por ningún lado, eso tenemos que intervenirlo, lamento también que este grupo de natación no recurriera a nosotros para presentar la queja también, porque ese era el recurso primario, no quiere decir que no tienen que hacerlo con ustedes, eso yo no estoy diciendo que hay que esconder las cosas, pero siento que de la gente que yo vi aquí en audiencia, todos nos hablan, todos nos conocen y todos nos hubieran pedido cuentas o consultas y nosotros les hubiéramos contestado que cuando tomamos el acuerdo, tomamos un acuerdo para hacer un análisis de un mes a prueba, lo de cerrar el horario esos carriles, nos hubiéramos contestado eso, que durante ese mes nosotros íbamos a visitar y lo hicimos, yo lo hice dos veces, Leonel lo hizo y vamos a visitar para darnos cuenta quién viene y quién no la estaba utilizando, sin embargo, nos quedamos sin quórum y no pudimos revertir el acuerdo, lo tengo que aclarar, sí se pensó el acuerdo, pero hay que aclarar una cosa, esas dos horas son para una persona que aunque tiene convenio con

nosotros, en esos momentos no está brindando servicios profesionales con ellos, tiene que estar dándoles clases a los de juegos nacionales gratis y si no es así vamos a tener un problema, nosotros no vamos a tener un problema, porque el convenio para la Administración, eso es una cosa diferente a la gestión de y también nosotros valoramos, estimamos cerrar esos carriles porque habían quejas de que algunas personas venían de otros cantones a llevárselos, a la hora en la que estaban los muchachos de juegos nacionales, a cazar a los atletas, a convencerlos de que se fueran simplemente, pero no así, no es que se van a ir a nadar a Alajuela y se van a ir para la piscina de Alajuela, no, es siga entrenando aquí, sigue usando los recursos de aquí, pero inscríbase con nosotros, es maluco, lo importante al final es el atleta y es el que decide, pero como feo porque tener a alguien ahí sentado que utiliza los recursos de nosotros, del Comité, está ahí, le damos la seguridad, le damos todo y de hecho, gracias a Dios ya salió el tema del tarifario de la piscina, vienen de todos lados a nadar aquí porque es el lugar más cómodo y va a seguir siendo más cómodo, incluso por el tarifario, pero claro, es muy fácil venir explotar los recursos de aquí y llevarse a la gente de aquí y es como feo, una razón era por eso, yo hasta ahí. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchachos, yo nada más les dejo las inquietudes de esa carta, porque como les digo, nosotros no les dimos respuesta a las personas y sólo les indicamos en ese momento que cuando el Comité tuviera ya su quórum les íbamos a solicitar que analizara las situaciones que ahí se planteaban, para que nos dieran respuesta y por lo que veo, el asunto de las ventas no se habían dado conocimiento, pero sí fuimos testigos, como les digo de alguna fotografías, sería bueno que nada más que se revise para que puedan ver estas situaciones, me está solicitando ahora la palabra don Fernando, adelante, don Fernando. ----------

El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: gracias señora presidenta, compañeros de este Concejo, señores que nos escuchan, nos ven y todos los compañeros del Comité Cantonal de Deportes, voy a tratar de ser muy breve y puntualizar algunas cosas que yo creo que son muy importantes, primero que nada, invitarlos como decía Yensy, a que puedan utilizar esas instalaciones por transparencia, por ejecución en las reuniones de ustedes, esto se viene hablando hace meses y ojalá que ya pronto ustedes lo puedan utilizar, puedan capacitar a las personas que se requieren capacitar para que puedan utilizar este recinto como ya había sido aprobado por este Comité Cantonal, por este Concejo para el Comité Cantonal de Deportes, yo voy a puntualizar algunas cosas, Luis y compañeros, nada más para que ustedes analicen que si ustedes en algún

momento han hecho alguna encerrona con los subcomité Cantonal de Deportes de este cantón, analizando la situación del deporte a nivel cantonal, viendo las necesidades y viendo las cualidades que hay a nivel de cantón, digo esto porque es muy importante tomar en cuenta los subcomités cantonales de Deportes con las ideas y la proyección que ellos puedan tener para que puedan hacer un trabajo junto con el Comité Cantonal de Deportes, eso es uno, dos, ahora Luis acaba de decir algo de que viene gente de otros Comités cantonales a robarnos los atletas y eso es muy lamentable, definitivamente es muy lamentable, pero yo creo que es por una falencia, varias falencias que tenemos a nivel del Comité Cantonal de Deportes, falencias tal vez no tanto de estructura, sino como ejecución, de programas y proyectos, en el mismo respaldo de uniformes y hay veces se van para otro Comité Cantonal de Deportes porque le dan una chaqueta que dice Codea y que la pueden utilizar constantemente, yo creo que son falencias que a nivel del Comité Cantonal de Deportes nos están robando los atletas por cosas muy pequeñas, yo les motivo a ustedes a que hagan un análisis en esas falencias que tenemos nosotros, porque es que la seguimos teniendo y por qué nos roban los atletas, nos van a robar algunos atletas que va a ser imposible que nosotros podamos retener, eso lo tenemos claro, pero es que con muchísima frecuencia se nos llevan al uno, al otro, al otro, porque hay veces hasta le ofrecen, qué sé yo, los pasajes para ir a entrenar, por dar un ejemplo, porque uno se ha dado cuenta, los pasajes para ir a entrenar o porque o porque llega la ropa de representación de ese Comité Cantonal de Deportes si llega a tiempo, si llega a tiempo para estar presentados, digo esto, porque no estoy faltando a la verdad, son cosillas como para que ustedes puedan analizar, por dar un ejemplo, me preocupó bastante una situación que se dio el domingo, donde hay una publicación de un evento para chicos en natación con algunas limitaciones físicas, por decirlo así, en Grecia y hay gente que fue a participar de este cantón y fueron a representar ese cantón, pero me dicen, viera que triste, todas las representaciones tenían uniforme, nosotros no, sólo Poás no, todas las representaciones tenían una persona responsable que iba acompañando de parte de Poás un entrenador, solo nosotros no y a mí esto me preocupa muchísimo porque uno dice, hay gente que está haciendo un esfuerzo porque dice, y a todos les daban los pasajes y una merienda, a nosotros no, a mí me dolió tanto, vieras como me dolió, porque yo sé que fue gente de escasos recursos económicos los que fueron a representar por Poás y a participar por Poás y nosotros no le dimos una galleta y un jugo y eso a mí me preocupa montones, porque si hay un evento que nosotros publicitamos, deberíamos

respaldarlo también, yo no digo que sea culpa de ustedes, yo solo digo que hay que buscar soluciones en ese sentido, que no podemos permitir que eso vuelva a suceder, porque a mí me dolió muchísimo saber que chicos con algún tipo de situación física especial, ellos van con toda la ilusión de participar y me decía una persona, nos sentimos tan mal representados, tan mal participados, dice, no participados por los muchachos de nosotros, si no por el Comité Cantonal de Deportes de Poás, porque la invitación si nos llegó, pero el respaldo no, en ese sentido yo sé que no sé qué fue lo que pasó, si hubo un error de comunicación o qué, pero ahí se los dejo a ustedes para que para que ustedes lo analicen, don Luis, usted ahora cuando hacía la exposición al principio hablaba de que ustedes tenían una serie de debilidades, usted lo puntualizó, así como debilidades, dijo en el área administrativa, debilidades en la ejecución y usted habló de varias debilidades como cuatro o cinco debilidades, cuando usted hizo la presentación, me imagino que ustedes haciendo un FODA, esas debilidades ya las tienen en cuenta para volverlas en actitudes positivas, porque cuando usted nos hizo la presentación nos habló que tenían una serie de debilidades, pero me imagino que ya tienen la respuesta, porque usted nos habló de debilidades en ese momento de la exposición, pero no nos habló si ya tenían la solución, eso por ahí y lo otro, dice, usted nos decía antes que ahora existe la posibilidad del 10% adicional en el programa uno, totalmente de acuerdo, eso ahora está permitido, nada más que hay que justificarlo, debo hacer la justificación primero de ese 10% y después utilizarlo, no es que lo voy a gastar y después lo voy a justificar, porque la ley lo permite, pero hay que hacer la justificación del 10%, eso nada más se lo hago como una observación sin querer entrar en polémica ni muchísimo más razón y hay algo que usted dijo antes de que usted siente que tal vez se ha fallado la comunicación, cuando usted hablaba de que el Comité Cantonal de Deportes, el subcomités Cantonal Deportes de Carrillos hizo la solicitud de la cancha de Deportes para que fuera adjudicada a la Asociación de desarrollo para trabajarla y usted decía que ahí usted siente que hubo una comunicación que no fue la idónea, yo creo que es de valientes aceptar las cosas, de mi parte yo le acepto el comentario, se lo acepto porque creo que tal vez omitimos por una cuestión de jerarquía o por una cuestión de que se nos olvidó pienso yo que fue más que otra cosa, pero sí, claro, si nosotros estamos tomando una decisión que va a repercutir directamente en algo que tiene que ver con ustedes, sí teníamos que haberlos notificado y yo a nivel personal le acepto la queja, por decirlo así o la observación, yo sé la acepto, se la doy como válida, porque creo que la tiene, básicamente eso era don Luis, lo que yo quería decirles a

ustedes, en buena hora que vinieron, porque no quiero extenderme más porque hay muchísimo que hablar y tengo que lógicamente por respeto darle la participación a todos los demás compañeros, básicamente, gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Luis, antes de darle la palabra, adonado a los comentarios que hacía don Fernando, había un punto muy importante, obviamente repercute directamente en los atletas que nos representan en este cantón, que recuerdo que ustedes nos enviaron la consulta para poder pagar boletos o viáticos a los muchachos, esta era otra sugerencia mía, que es otro de los puntos prioritarios en que se debe trabajar urgentemente, sabemos que a veces alguno tiene que ir a representar al país, hay que andar recogiendo plata, pidiéndole plata a empresarios o la Cámara de Comercio o algunas otras personas para poder que el muchacho vaya, aunque sea un atleta que obviamente lleva la camiseta del cantón puesta, en ese momento se les dio la respuesta porque es una de las cosas, es una de esas debilidades que hay que subsanar, porque los que se ven directamente perjudicados son los atletas que aquí mismo dijimos, son muchachos que se esfuerzan, que están logrando clasificar, que van a ir a representar el cantón y no se les está apoyando en esa parte, porque ustedes no tenían, ustedes lo que no sabían era el mecanismo, yo recuerdo que aquí se les dio la respuesta de que sí se puede hacer, pero que se debía de hacer un reglamento, eso debía reglamentarse, para que estos atletas obviamente tengan esa opción de tener ese subsidio porque el Comité de Deportes es el ente que los debe de patrocinar, sin embargo, obviamente el reglamento aquí mismo se mencionó, que no es por capricho, que si tiene que ir a acá nomás y puede ir en bus haya que pagarle equis cosa porque él quiere ir ahí, obviamente hay destinos que sí ameritan ciertas cosas, sí es una sugerencia de mi parte cuando se hizo, cuando se envió esa nota que aquí se leyó y demás y se le dio la respuesta que hagan uso ahora que están como Junta directiva de buscar la ayuda para trabajar en ese reglamento, porque sí creo importante eso, que los deportistas y los jóvenes de este cantón no pierdan la oportunidad de representar al cantón, muchas veces por falta de esos medios económicos que el Comité tiene para poderles ayudar, pero no poseen el instrumento, ya se les manifestó que el instrumento sí lo pueden hacer, pero necesitamos arreglar eso y si es una sugerencia de esas cosillas que han habido siempre esos vacíos, cómo lo vamos a hacer porque la ley no nos deja y demás, ya sabemos que existe un mecanismo, pero hay que trabajar en ese mecanismo para poder ayudarlos, ahora sí, le dejo la palabra por las consultas de don Fernando y

fue que me acordé de este asunto de los viajes de los chicos, adelante. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: don Fernando, el evento este de natación, la organización daba la merienda y si le facilitamos el transporte, tenemos que conversar con una de las personas que fue, usted me dirá quién fue para verificar, a ver si fue que no se le brindó todo lo que solicitó, a pesar de que en esos momentos no teníamos quórum, le dimos una teoría al tema, nos ha costado mucho de nuevo porque, voy a darles un ejemplo un poco claro, lo apunté por aquí hace rato y lo iba a decir, nos llega un oficio a nosotros que por SICOP no podemos comprar, no podemos hacer proceso de compra el 15, tenemos que dejar todos los procesos de compra hasta el 15 de octubre, todo noviembre por ahí, lo que pasa es que, por ejemplo, gracias a Dios ya habíamos hecho por demanda, Diana había hecho todo un trabajo por demanda para lo de los uniformes representativos de juegos nacionales, pero, por ejemplo, algunos deportistas, por ejemplo, la Federación costarricense de atletismo está haciendo las eliminatorias hasta este fin de semana, si nosotros tuviéramos que comprar uniformes por si SICOP ya no podríamos hacerlo, por ejemplo, la gente de karate, taekwondo prácticamente la primera semana de noviembre clasificaron y hasta después de la clasificación se revisan tallajes para poder mandar informes, ya teníamos algunos procesos, pero por ejemplo, algunos de los uniformes van a tener que comprarlos por caja chica porque ya no se pueden comprar por SICOP, ya no les da tiempo, no tiene nada que ver si SICOP cerrado o esto lo otro, sino que los juegos nacionales son en enero, ¨juepuchica¨ lo que les comentaba antes, que íbamos a buscar una empresa que nos ayudara con eso, nos sucede también que alguien quiere, va a salir del país o va a representar el cantón y corra ver cómo hacemos para buscar el recurso para pagar un boleto de avión o para pagarle los pasajes y eso es corra por caja chica porque no hay otro instrumento, voy a dar un ejemplo simple, juegos nacional, yo soy uno de los delegados de juegos nacionales ahora en enero y hay que ir a limón por todo lado, porque yo voy a tratar de acompañar a la mayoría de los atletas en la medida de lo posible, pero yo voy como delegado, pero los costos de transporte, combustible, alimentación y hospedaje no sabemos por cuenta de quién van a tener que correr o creería que tal vez por el Comité, pero como no tenemos una y tenemos otro problema, está muy bien el tema de tema de reglamentar becas, de esto sí, pero necesitamos que tener el reglamento actualizado nosotros, vamos por grados, nosotros no podemos sacar un reglamento sobre becas, esto y lo otro, después ustedes no sacaron reglamento, dicen vean chiquillos, eso de ahí usted no procede porque esto

no era ahí, es aquí, Don Fernando, de hecho, el plan estratégico que le presentamos responde única y exclusivamente no al Presupuesto que tenemos, sino a todas las debilidades que tenemos, todos los problemas de infraestructura que tenemos, todos los problemas de Administración que tenemos, porque en realidad si uno está enfermo, que es como estamos en una condición no crítica, pero sí enfermillos, usted no se va a poner si está enfermillo ir a cambiarse se carro, se invierte en salud, si don Fernando, el plan estratégico que les presentamos responde a las debilidades. ----------

El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: muchas gracias, buenas noches para todos y gracias al Comité Cantonal, por la presentación que hacen y yo creo que hay muchos detalles en realidad como lo han manifestado la compañera, son cosas minuciosas, me encanta que dentro de este plan estratégico se propone esta persona o director, no sé cómo le llaman ahí, porque desde el inicio, desde que empezamos en esto, yo puse el ejemplo del Comité Cantonal de Deportes, Luis Ángel, que es docente en el área, el conoce muy bien que el Comité Cantonal de Deportes es como la Junta de educación de un centro educativo, la diferencia está en que en la Junta de educación de un centro educativo se toman los acuerdos en la sesión y hay alguien que los ejecuta, que en este caso es el director, de eso sí puedo dar fe por tantos años, yo decía que tirada, se sienta un lunes, toman los acuerdos, pero quién los ejecuta, máxima hora yo sé lo he mencionado muchas veces, esto de los recursos públicos y las compras, cómo se han complicado y eso que las escuelas todavía no hemos llegado a SICOP, que no sé si es más complicado o no, no me atrevería a decirlo, pero por ejemplo, en las escuelas, contrataciones administrativas, en qué momento un miembro de la Junta de educación desarrolla todo un proceso contratación administrativa, que eso lleva todo un expediente y lleva una tramitología, en buena hora que pensaron en esa persona y con ese 10% que se incrementa, que como decía don Fernando, se debe justificar, qué mejor justificación que ese montón de detalles es simple y sencillamente por el tema de ejecución, como me alegra escuchar que eso sí se va a poder, esperemos que así sea, si aplique para que todos estos detalles van definitivamente a darle otra cara cuando se ejecuten los recursos y para terminar, uno escucha mucho también de los subcomités, por ejemplo, hoy me preguntaba un señor, muy conocido de todos nosotros, que si se pasaba a las Asociaciones de Desarrollo, igual el Comité Cantonal de Deportes tiene que darle el porcentaje que le corresponde, esa pregunta yo le dije, voy a hacerla exactamente porque lo desconozco, pero esa fue la consulta

que me hacían así, específicamente el día de hoy, muchas gracias compañeros. ----------
El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: sí, porque también ahora el Comité tiene la posibilidad legal de transferir fondos a organizaciones, eso es uno, pero más allá de transferir fondos, dinero, que yo creo que tampoco está como muy bien eso, por eso hablábamos hace un rato, yo les decía, que la idea de nosotros es buscar crear un equipo, incluso con los Síndicos, con las Asociaciones de Desarrollo, porque a veces los subcomités, el que está en el subcomités de Deportes es el mismo que chapea, aquí tengo ejemplos, es el mismo la Asociación de desarrollo, el mismo que chapea la plaza, el mismo que apaga la luz, el mismo que entrena los chiquillos, vea, Soyla, el que hace el tiro esquina y cabecea y trae la bola y pone en el centro, hace todo y gracias a Dios este ajuste de la ley, yo creo que podemos aprovecharlo y la Asociación de Desarrollo la ventaja que tienen al ser organizaciones públicas que pueden recibir fondos se puede invertir y ya que el Comité legalmente lo puede hacer, tenemos esa posibilidad y hasta tenemos más transparencia para ejecutar los recursos y más ayuda para ejecutarlos y por ejemplo, al final yo les yo les decía a ustedes que la idea no es solamente que seamos nosotros y las asociaciones, si decimos, vamos a arreglar un muro, vamos a poner una malla dice, vea, yo con la Municipalidad me voy a encargar, porque eso le va a costar diez horas de Backhoe, son ¢400,000 y ya se le fue la plata, usted se encargan del material y la Asociación de desarrollo se encarga de la ejecución, al estilo de proyectos comunales, ejecuciones de ejecución participativa, de hecho y públicamente lo digo yo, que esto costó un poquito que lo asumieran algunos por la costumbre, nosotros estamos muy interesados que en las Asociaciones de Desarrollo participen con lo de las canchas mucho, porque es mentira, nosotros no tenemos tanto, el que mucho aprieta, poco abarca y no tenemos manos tan grandes, se nos hace más fácil tener organizaciones serias, comprometidas y con legislación que las proteja para darle recursos para ejecutar, incluso yo pondría, por ejemplo, Carrillo Bajo, que la cancha de Carrillo Bajo es de la Asociación de Desarrollo o Cabuyal, por ejemplo, nunca han recibido recursos, nosotros porque legalmente no podríamos girarlos, ahora sí hay una organización, un Comité de Deportes, uno dice, mira, vamos a invertir equis, ye, pero por eso nos interesa mucho el asunto de tratar de fortalecer los subcomités junto con las Asociaciones de Desarrollo comunales, porque eso creo que nos va a dar un vínculo más fuerte y los Comités sí tienen el problema de que los subcomités son coadyuvantes del proceso del Comité de Deportes, pero ellos no tienen ni capacidad legales, están mucho menos capacitados quizás que

nosotros, pueden administrar recursos, ahí hay un alboroto y un problema, hacen no menos de seis meses tuvimos aquí un enredo por una situación que gracias a Dios resolvimos, creo yo, pero que ya ir sacando las canchas y poniéndolas a la mano de las Asociaciones de Desarrollo, creo que con el trabajo de la mayoría de las Asociaciones de Desarrollo del cantón que tienen muy buena intención y muy buen trabajo, podemos mejorar muchísimo más la infraestructura. ----------

El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: muy buenas noches, compañeros y compañeras, estimados miembros del Comité muy buenas noches, básicamente lo mío, quería aportar con respecto algunos puntos, primero, valorar el esfuerzo, como mencionaba Roy, el trabajar ad honorem, porque justamente el trabajar ad honorem en un Comité es sumamente difícil, porque no solamente ustedes tienen que reunirse, sino que ustedes tienen que ejecutar, caso diferente, por ejemplo, nos pasa aquí en la Municipalidad, nosotros nos reunimos aquí, pero gracias a Dios tenemos un ejecutor, una cabeza y las organizaciones o perdón, las comunidades tienen también sus propios gestores, eso facilita bastante la situación, yo quería referirme también a algunos puntos de la exposición en el cual, se señaló algunos errores dentro de la gestión de la del reglamento, por ejemplo, cuando se habló del 10%, ustedes mandaron vía oficio, dijeron en este artículo no sé, no está, se habló lo del 10% en otro artículo, son errores como de forma que tal vez sean más fáciles de resolver, sin necesidad de tal vez tener un tono tan fuerte a la hora de hacer el señalamiento, respecto al tema del Administrador o gestor que quieran contratar, yo les diría que no pueden hacerlo ¿porque no pueden hacerlo? porque la ley es clara, la ley dice que la Municipalidad les brindará el gestor, ustedes no pueden tomar de sus recursos para contratar ningún Administrador, ni ningún gestor, es la ley, no lo digo yo, hay que revisar eso, porque eso fueron parte de los cambios que se hicieron hace poco y como yo lo he visto y lo he indicado ustedes hacen un gran esfuerzo con esto, pero ustedes necesitan un gestor para anteayer, aunque sea a medio tiempo y si van a utilizar o si van a presupuestar una persona o para el Comité de Deportes, esa persona tiene que ser de mantenimiento, compañeros, porque una sola persona encargada de una instalación tan grande, por ejemplo del Polideportivo no da abasto, hay que tener muy claro no abasto cuando está el tiempo de lluvia va chapeando y por atrás va creciendo el zacate, no le va a dar basto, no le va a dar tiempo de lavar los servicios o esas cosas, no le va a dar basto y esto lo hago yo sin hacer un análisis ocupacional que lo haría una profesional de Recursos Humanos, esto lo hago a simple vista, ante esto yo les diría, mejor busquen la forma de

contratar o reforzar el tema de mantenimiento para mantener las instalaciones, si fulanito está enfermo, el otro queda ahí, ahí está dándole por lo menos jabón a los baños y papel higiénico que tanto se necesita la intervención primaria o si está libre uno por su día feriado que se puedan cruzar, uno tenga el día libre un lunes, otro tenga el día libre un viernes o un sábado, se van rotando, la idea es que puedan darle continuidad al servicio, no se haga una interrupción buena, porque una desgracia, un tubo roto, una lámina de sin votar, otras cosas pueden suceder en cualquier momento de la semana y ahí es parte de, yo les recomendaría, justamente la contratación de otra persona de mantenimiento, para qué no solamente apoye el Polideportivo, sino que apoye también al resto en las instalaciones deportivas debe de trabajar, eso es en ese punto, respecto también al tema del SICOP, creo que también proveeduría, la proveeduría de cada institución pública, yo creo que aquí no es ajeno, también puede solicitar la creación de códigos a SICOP, si no se puede contratar porque no viene SICOP, proveeduría necesito por favor que la creación de este código, un código para que tenga esta función, esta actividad se puede hacer, esos son muy importantes, respecto al tema de la página web, sencilla como ustedes requieren, tal vez con la parte de contacto u otras cosas, son $500, $1000 es una cosa barata, sumamente barata el hecho de gestionar una página web súper barata, porque aquí la página de Poás, la Municipalidad de Poás simplemente el tema del reglamento, creo no habido mucha información del Comité, eso sí, estoy totalmente de acuerdo con ustedes, pero ya si ustedes quieren ser autónomos y gestionar su propia página web, son $500, $1000 creo que un desarrollador de software, bien se los puede realizar e incluso se lo puede hasta hacer gratis, si tomamos en cuenta el tema social, se van a dar una Universidad privada, una pública, le dicen, necesito un trabajo final de graduación que me ayude para el Comité de Deportes, rápido lo engancha, eso es parte de las recomendaciones, dentro de la parte del correo, sí me parece que la formalidad es que la Municipalidad o la institución le provee a ustedes un correo, creo que me parece muy informal que venga ccdrpoas@gmail.com esto no es correcto, totalmente de acuerdo, tiene que ser con el dominio de la Municipalidad, ojalá que se le pueda brindar, aquí está el compañero Eduardo, yo creo que todavía existen algunas direcciones disponibles para que se pueda hacer uso y no, básicamente yo creo que esos serían mis aportes, igualmente yo soy parte de la Comisión de Jurídicos y claro, las puertas abiertas para los compañeros que desean ingresar o participar o aportar dentro del reglamento, creo que el reglamento va bastante avanzado, hemos tenido

sesiones de trabajo bastante intensas, don Fernando ahí estuvo ayudándonos con Marco, con la presidenta Viviana, vamos a ver qué fecha podemos ahí acomodarnos, eso sí, le puedo decir que las reuniones de Comisión son con base a la disponibilidad de los miembros de la Comisión, no podemos decir, si los de Comité no pueden o si el Auditorio no puede, por eso necesitamos que nos entiendan en ese sentido, que eso se realiza de esa forma y finalmente indicarle a la comunidad Poaseña que por lo menos para mí, no quiero que el Comité se sienta que estamos en Isla, que la Municipalidad por acá y el Comité por allá, porque sí, siempre se le ha brindado el apoyo sea con la parte de tesorería, sea con la parte de etcétera, siempre se le ha brindado la puerta y creo que don Heibel ha sido muy correcto en esa parte, sin embargo, yo creo que don Heibel le hago la excitativa, que es hora de que haya un medio tiempo de un gestor para el Comité de Deportes, por lo menos se le haga el recargo o mensualmente alguno de los compañeros que son los encargados de las unidades administrativas, a Roger o Mariam, los que sean que manejan la parte SICOP puedan ayudarles a ellos, yo pienso que eso sería o algunas las opciones a inmediata para resolver y ayudarlos a ellos, pero creo que la parte del gestor es muy importante, pero no los pueden contratar ustedes, eso está ya por ley y creo que eso sí y quería dejarlo claro para que ustedes tengan la certeza jurídica de eso, muy buenas noches, muchas gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: nada más para no entrar en discusión en ese punto, don Heriberto nos da su punto de vista que tiene de la parte del Administrador, creo que ahora don Heibel va a dar su versión, para que sea analizada y poder ver exactamente cuál es el punto, porque entiendo que don Heibel tiene otro punto de vista donde sí es posible lo del Administrador, como les digo, ahora lo vamos a escuchar, ya don Heriberto dio su versión y ahora don Heibel también va a dar su versión para ver sobre este punto específico, escuchar las dos partes, ahora le cedo la palabra a la Regidora Kattia Villalobos, adelante Kattia. ----------

La Regidora Suplente, Kattia Villalobos Solís, comenta: gracias Presidenta, buenas noches, compañeros, compañeras y miembros del Comité de Deportes, bienvenidos y gracias por todo el aporte que hacen y a nuestro cantón, a nuestros atletas y sí, para responderle a una de las inquietudes que tenía don Luis sobre o no sé si fue inquietud o crítica con respecto al año pasado que se hizo la inauguración del gimnasio Municipal, en la cual invitamos a varios atletas, que participaron en los juegos nacionales de Santa Cruz, precisamente fue la Comisión de Cultura, la que hace sus reconocimientos y nosotros nos dedicamos junto con Diana a ver la lista de los

participantes y los que habían ganado medallas, no es cierto que no se coordinó con ellos, con ustedes, de hecho, que también sí tuvimos, pienso yo que la responsabilidad también de premiar a estos atletas que no están representando al Comité de Deportes, no son parte del Comité de aquí que tuvieron que participar por otros cantones, pero son Poaseños y el hecho de ser Poaseños es nuestra identidad, al ser un acto inaugural de nuestro gimnasio Municipal queríamos involucrarlos a todos, pero quizás no sé si usted ya estaba nombrado en ese momento, no se dio cuenta, pero sí tengo los correos de Diana y toda la coordinación que hicimos con ella. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: nada más para reforzar lo que mencionó la compañera Katia, en la parte de la coordinación de la Comisión de Cultura para el reconocimiento de los atletas en algún momento aquí mismo se planteó y todos estuvimos totalmente de acuerdos como Concejo de que también fuera atletas Poaseños que habían participado en juegos nacionales, porque por una u otra razón muchos de ellos no habían podido competir representando a Poás, pero eran atletas Poaseños propiamente gente de este cantón, esa discusión se dio aquí en el Concejo e incluso recuerdo, no sé si se hizo votación o no, pero sí todos estuvimos de acuerdo unánimemente de que sí se hiciera el reconocimiento, sabíamos que quizás el Comité no iba a estar muy a gusto por esa decisión, porque obviamente ustedes iban a querer que fueran solo los del Comité, que el Comité llevó, pero sabíamos de algunas razones especiales de algunos atletas que no tuvieron la oportunidad de competir acá, pero eran Poaseños, sabemos que son chicos que igual que han tenido sacrificios en ese proceso y eso fue una decisión plena de este Concejo que sí se les diera ese reconocimiento, más allá que tratamos de coordinar más, la Comisión de Cultura hizo el esfuerzo, la coordinación con Diana y los fondos y todo lo demás vino propiamente de la Comisión de Cultura propiamente Presupuesto Municipal, en ese sentido, ese apoyo a las versiones de la Regidora Villalobos, porque si todos estuvimos de acuerdo de que fueran a todos los atletas que tuvieron una destacada participación, más allá de que fueran sólo del Comité de Deportes, sino que fueran chicos Poaseños, adelante don Luis. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: me equivoqué, doña Katia tiene usted toda la razón, de hecho, verificando si me equivoqué en el término decir que no nos tomaron en cuenta, no me tomaron en cuenta los atletas, pero voy a darle vuelta al asunto para que me entiendan por dónde anda lo que quiero decir o lo que quise decir va más allá de eso, lo que quisiéramos nosotros es que seamos nosotros parte de los procesos, tal vez ustedes no estaban de acuerdo, puede ser que

no estemos de acuerdo o tal vez hubiera sido si ustedes nos hubieran consultado como Junta directiva, hubiéramos dicho, no estamos de acuerdo, pero diciendo ya les consultamos, no están de acuerdo, es lo mismo que ahora con el reglamento, si yo voy a participar en el reglamento y yo digo es que yo sugiero que tiene que hacer tal cosa y me dice el abogado, perdóneme, pero jurídicamente no procede, usted puede tener una muy buena opinión pero su opinión no es jurídicamente procedente, una es esa, dos, que sí creemos que de ahora en adelante, por ejemplo, nosotros queremos hacer una actividad ahora con los chicos que van a clasificar juegos y después queremos traerlos aquí para juramentarlos en conjunto, porque creemos que los muchachos que han hecho todo el esfuerzo para representarnos, queremos que se sientan revalorizados y requeridos, yo me guardé esto un toquecito porque quería ver, quería analizarlo con calma, hay atletas que se van del cantón a otros espacios y yo los comprendo también, Codea tiene ¢1,000,000,000 de Presupuesto y un aparato administrativo, nosotros tenemos menos del 10% de Codea y un micro aparato administrativo, evidentemente Codea tiene ya incluso los recursos, las capacidades de los Administradores y los gestores para poder invertir en un deportista como Joshua en taekwondo, donde le pueden dar desde los pasajes, el casco, todo y nosotros no tenemos, nosotros sí se nos ocurre a nosotros patrocinar a alguien de un deporte muy caro como el triatlón, que si alguno alguna vez has practicado aquí, el triatlón sabe que tiene un costo económico altísimo, nosotros no podemos pagar la bicicleta, por ejemplo, Codea si, Belén sí y ni aun así le dan la bicicleta, obviamente también entendemos que hay espacios en otras instituciones, en otros cantones que tienen mucho más recursos, era básicamente eso y de nuevo reitero, dije que si me había equivocado me aceptaba y doña Katia. ----------

La Regidora Suplente, Kattia Villalobos Solís, comenta: gracias por esta recomendación, igual como le digo, la Comisión de Cultura es una Comisión que se reúne y que siempre para el cantonato o algún no sé, alguna de estas celebraciones decide homenajear, por ejemplo, este año no sé si se dieron cuenta que quisimos homenajear a la parte cultural, algunas representaciones folklóricas y no podemos tampoco estar llamando a todo mundo para ver qué les parece o qué no les parece, yo sí pienso que sí tomamos la sabia decisión de preguntarles, que nos dieran la lista, porque ustedes son los que saben de eso y quería preguntarle una cosita con respecto, aunque ustedes sí tenía correo, la Secretaria, Presidente y el tesorero tenían correo, tenían correo, sólo que no sé, seguramente no lo cancelaron, lo perdieron. ----------

La Sindica Suplente, Rebeca Duran Gamboa, comenta: buenas noches, saludos a todos compañeros, ese correo tenía dominio CCDR Poás, ustedes tenían correo, Presidencia, Tesorería y Secretaria y Diana también tenía uno, esa gestión la realizó el compañero en ese momento, en el 2021, 2022, Jonathan Moya Espinoza, no, era otro compañero que estaba con la empresa ¨Stain¨ la realizó y nosotros teníamos, porque incluso el Gmail estaba dando problemas, se recargaba, había que estar pagando, optamos por la opción de que eso estuviera con el dominio Presidencia, Secretaría, Tesorería y la misma Diana tenía uno, que lo dejaran perderse por no pago, eso es otra cosa diferente, pero sí tenía el Comité de Deportes, incluso usted está viendo la evidencia que había dominios Comité de Deportes Poás, son cosas que yo he estado en el Comité de Deportes, en ese momento procuré que todos hiciera de la mejor manera, pero hay cosas que incluso en la Administración costaba, don Luis yo le entiendo todos sus situaciones y le entiendo porque estuve propiamente ahí, pero hay cosas que como esto, el correo que se dejará perder, que le quitara un poquito presencia al Comité de Deportes, me parece un poquito, no entiendo el por qué esas cosas no se le hicieron un proceso, no se le dieron un seguimiento y ahora estamos viendo, somos que la Municipalidad que se le puede dar, incluso eso tendrá que ver la Administración, pero son cosas que hemos visto, una falla y otra falla y sí, es honorable, no podemos decir que estamos ad honorem y estamos ad honorem porque las Asociaciones de Desarrollo estamos ad honorem en todo el tiempo y aun así siempre estamos cargando con trámites, con informes, con liquidaciones, con dineros que son propiamente del Gobierno, no es como, yo no sé porque nadie puede ser desconocedor de una ley, usted sabe cuáles son sus responsabilidades y cuáles son sus funciones, pero yo les agradezco, creo que como los Síndicos hemos visto todo el esfuerzo que ustedes han hecho, aquí es como usted dice, seguir adelante, trabajar en conjunto, pero si esas cosas como los correos y como otras que hemos visto, son las que uno dice ¿qué pasó?¿por qué se dejaron de hacer? ese sería mi opinión en este momento, muchísimas gracias. ----------

La Regidora, Viviana Víquez Quesada, comenta: hola, buenas noches a todos, muchas gracias a todos los miembros del Comité por estar aquí, yo nada más tenía un par de preguntitas para mi o para todos, que cuando hablan de ampliar disciplinas y ampliar programas ¿a qué disciplina se refiere o a qué tipo de programas? cuando dicen también que quieren restablecer la participación de los subcomités y esto ¿qué ideas tienen con respecto a esto? ¿cómo lo piensan lograr? ---------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: una cosa que bueno que nos ha parecido muy

importante, constantemente nos llegan al Comité gente que quiere ver, que yo quiero traer patinaje, que quiero traer fútbol playa, que quiero traer y nosotros siempre hemos estado muy anuentes, la única restricción, que no sé, espere para ver, sin restricción, tiene que ver con infraestructura, porque por ejemplo, hace poco nos ofrecieron que querían traerse toda una liga de Fútbol playa para el cantón, tiene sus condiciones, no estoy diciendo que sea imposible, pero tiene sus condiciones, no hacemos cancha, es lindísimo la idea, pero hay que, por ejemplo, nosotros hemos tratado de disminuir el gasto de pago a entrenadores directos por nosotros, sino más bien hacer convenios para que los entrenadores, nosotros les facilitamos las instalaciones, ellos le pide un aporte al deportista y nosotros les ayudamos con insumos, eso ha funcionado muy bien porque, por ejemplo, cuál es una idea, un entrenador de los que nosotros hoy pagamos nos cuestan en promedio anualmente ¢2,500,000 un entrenador cuesta eso, solo pagar el entrenador, mientras que si ya no le pagamos al entrenador esos ¢2,500,000 los podemos invertir en todos los deportistas, me explico, cuando hablamos nosotros de disciplinas es que estamos muy abiertos a recibir disciplinas y fortalecer las que ya están, por ejemplo, karate, por ejemplo, judo, por ejemplo, Taekwondo, por ejemplo, lo tengo que decir bien porque lo digo mal siempre, Heterofilia, creo que es esa, gracias, es una es una cosa de esas, que me perdone el entrenador, boxeo, que está muy lleno de gente joven, cuando hablamos de programas sostener un programa que se llama actívate, que nos da el ICODER, que nos genera ¢10,000,000 en promedio y nos da el dinero, nos da todo para y ejecutarlo, buscar otros programas por convenios, eso nos referimos, sabemos que entre mejor ejecutemos, por ejemplo, actívate, lo ejecutamos tan bien que para este año nos giró, nos giraron, nos aumentaron el Presupuesto y les cuento el pequeño problema que tuvimos para no poderlo ejecutar, cuando el ICODER nos depositó el dinero ya se había cerrado los procesos para poderlo hacer, no pudimos ejecutar, pero ya no era por nosotros, era porque ICODER se retrasó, se retrasó en la entrega y ya nos dejó a nosotros literalmente con las manos atadas, pero la idea es continuar, por ejemplo, con ese programa, porque ese programa se va a las escuelas, abre espacios, se usan el parque, en el Polideportivo, por ejemplo, seguir con juegos comunales, por ejemplo, buscar actividades en las comunidades y la otra que usted nos consulta tiene que ver con cómo fortalecer con las comunidades, una vez que tengamos el reglamento nuevo, vamos a empezar a volver a fortalecer los Comités, juramentándolos y todo el tema, pero tenemos que tener el nuevo reglamento porque si lo juramentamos ahora y creamos esos subcomités no

tenemos un reglamento, igual que la situación que teníamos para nombrar esta Junta directiva, hay que esperar eso y tratar de que esos subcomités, como lo vuelvo a decir, se queden ojalá ligados a las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades, ojalá que sean hasta los mismos de la Asociación de desarrollo, sino una gran parte, porque ya eso nos va a dar una estructura mucho más maciza y de comunicación más certera, las Asociaciones de Desarrollo trabajan muy bien porque doña Rebeca, no porque doña Rebeca este aquí, sino porque yo tengo la experiencia con las Asociaciones de Desarrollo y sé que siempre han trabajado muy bien y ejecuta muy bien, no es lo mismo una Asociación de desarrollo que un grupo de subcomités que está interesado en apoyar, no es que tengan mala intención, sino no tienen el recurso legal. ----------

La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: gracias, buenas noches a todos y a todas, a los miembros del Comité, gracias por estar acá, don Luis Ángel empezó diciendo que para hacer el FODA y el plan estratégico era en conjunto con el Concejo, pero nunca nos dijeron que te que nos reuniéramos, si nos invitan, yo creo que muchos hubiéramos participado con mucho gusto, por otro lado, en cuanto al tema de este equipo que estuvo el domingo, que a mí también me llegó la queja y hay una madre de familia que estaba muy molesta porque llevo a sus tres hijos que tienen necesidades educativas especiales, alguna situación especial que iban representando al Comité y que nadie del Comité los acompañó, entiendo que hay alguno de los muchachos que entrena con doña René y que no recibieron nada más que la publicación y el transporte, me parece a mí, no sé cómo es que lo manejan, pero por ejemplo, en la escuela usted no puede saber cuántos uniformes de educación física va a necesitar, usted hace un estimado y pide para primero se sabe que van a ocuparse un montón, usted tiene cien uniformes de talla seis talla, ocho y tantos talla diez, talla doce, yo creo que este problema de los uniformes es de siempre, yo no sé porque no se mantiene un stock de uniformes, ahí con el logo del Comité, con los colores del Comité, con las tallas que generalmente se utilizan, nosotros, por ejemplo, pedimos algunas tallas m o tallas L que son especiales porque habrá dos o tres chiquillos que son muy grandes y de ahí se les dan los uniformes a los muchachos y es algo bonito, debe sentirse muy feo, estar ahí participando y que todo el mundo tenga su uniforme y ser usted la única representación que no tenga su uniforme, hay que ponerse en el lugar de los muchachitos que ya son adolescentes, se sienten mal y con toda la razón de ser, yo diría que se puede mantener un stock ahí de uniformes, no veo que es un problema y es un salva tandas y se utiliza en el momento que se ocupa y listo, incluso, yo no sé, por ejemplo en

Básquet los uniformes se utilizan para un partido y se devuelven lavados y limpios, se guardan y después si hay otro, lo vuelven a usar, yo no veo problema siempre y cuando estén bien lavaditos se puede mantener ahí como parte de los activos del Comité, por otro lado y bueno, ahora quería preguntarles, es que me dicen que la cancha de Sabana Redonda se mantiene con llave ¿cómo saben cuándo es que se puede utilizar la cancha? yo no sé si esa la administra algún subcomité o la administra el Comité de Deportes, pero que la gente ha hecho varios comentarios en redes sociales que de que nunca la pueden usar, no sé, no me consta, es lo que vi en redes y me dijeron que hiciera por favor la consulta, ahora, con respecto a la gente está que vino de natación, si ellos nos hicieron a nosotros la salvedad de que estaban viniendo a hablar aquí por el tema de que el Comité no tenía quórum y ellos lo que querían era que se restableciera el acceso a la piscina de inmediato, esa fue su petición, nosotros no lo hicimos en su momento porque necesitábamos tener toda la información, desde luego, pero si por ejemplo y yo en eso siempre he tenido una espina, alguna basurita en el ojo, con el tema de que nuestra piscina es uno de los activos más valiosos que tiene el Comité y que tiene esta Municipalidad y que se hace uso por parte de terceros para dar clases privadas para atender a otro tipo de personas y con esta señora René que no tengo nada personal en contra de ella, creo que la vi una vez, siempre ha habido un dilema siempre, yo creo que la forma en la que se le hace el pago, entiendo que a veces la gente llega y va a pagar y que no tienen sinpe o que el sinpe no sirve, pagan en efectivo que nunca saben en realidad cuánta gente está usando la piscina, cuánta gente paga por mes, esos números me encantaría verlos, me encantaría ver, por ejemplo, a cuántas personas por privado entrena ella ¿cuánto paga ella o qué es lo que se le descuenta a ella para tener un contrato ad honorem, porque por otro lado tiene que sacar algún dinero, ese tipo de cosas con eso específico, yo sé que también el uso de la cancha se cobra o que la gente que tiene este clubes de fútbol o esas cosas también cobran, pero yo creo que todo eso debería estar muy bien documentado, porque es que son activos públicos, con el caso de esta señora que estaba vendiendo cosas ahí y eso también, sí, mal hecho, mal visto y debería de haber un poco más de control, porque yo digo, siempre hay gente ahí, no sé qué alguien le fuera a decir a Diana o alguien le o Chino dijera no, está haciendo algo que no se debe de hacer o se hacen de la vista gorda y nadie dice nada, pero está bien que ellos hayan venido a denunciarlo, a mí me parece que es correcto que tal vez lo pudieron haber hecho con ustedes, pero como ustedes no estaban sesionando y no tenían quórum, tal vez no era el momento para hacerlo, aquí

dentro de mis apuntes y dibujos, creo que eso sería lo más importante, sí, a mí me parece que es de agradecer mucho la labor que ustedes realizan, hay personas que realmente aportan al deporte, al cantón, es ad honorem, pero uno sabe que es ad honorem antes de entrar, ahí eso no hay mucho que hacer, ahora, a mí me entra también una duda y es que aquí nosotros tenemos a una persona encargada de la parte de Deportes que es Alejandra Morera, de esta parte deportiva, yo digo ¿ella no da apoyo al Comité o que cómo es esa situación? porque yo sé que por ley se le tiene que dar el gestor, es por ley, como lo dijo Heriberto, ahora si no se quiere hacer o si se interpreta de otra manera, además, ya cada quien sabrá, pero yo diría que parte de las funciones de Alejandra debería de ser coordinar con ustedes, me imagino que así se hace, también podría ser como apoyarse un poco más en esa figura de ella que tiene además mucho conocimiento, que además es entrenadora que forma parte y que recibe aquí un salario por ejecutar esa labor dentro de la Municipalidad y obviamente en conjunto con ustedes, muchas gracias. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: doña Tatiana sí, de hecho nosotros no tenemos, ya se hizo todo un proceso para tener compra por demanda de uniformes, porque tampoco nos sirve comprar tantos uniformes porque en la escuela es diferente, porque en la escuela, sí se mueven, pero nosotros no podemos comprar cien uniformes y que se nos queden ahí, porque después de un año sin uso se dañan, pero sí tenemos ese proceso y hay que diferenciar que una cosa es el uniforme de presentación, ese es uno y hay otro es el de competencia, el de competencia sí tiene que tener unas especificaciones técnicas muy precisas porque en atletismo hay que tener una altura, peso en diferentes, en la realidad donde tenemos una peguita nosotros son en lo de competencia específicamente, porque hasta que uno tiene la atleta puede hacerle el tallaje y puede comprarle lo que ocupa, pero por ejemplo, no podemos encargar diez uniformes de Taekwondo para atenderlos ahí y diez uniformes de kárate cada uno vale en promedio ¢100,000 o ¢80,000 y no se puede mandar a cocer, a tallar, por ahí anda, pero genial, yo también creo que es oportuno, pero creo que mejor lo presentamos por escrito, porque si tenemos todo un proceso de cómo se cobra, cuánto se paga por hay una diferencia, a ella no se le paga la piscina, si don Fernando quiere llevar clases con René, por ejemplo, tiene que pagar la mensualidad de la piscina, eso es una cosa distinta, no es que Fernando le paga a René, le dice tome y páguese la piscina, no, jamás, porque ya eso nos compromete a cualquiera, yo voy a ir a entrenar, voy a pagar ¢1,500 y hágase la maje, porque usted es mi entrenadora y yo le pago una, tiene que pagar la mensualidad,

la piscina, tal cual que incluso nosotros tenemos una escala de pago, si es una vez a la semana, si son dos y son tres, si son cuatro, pero esos son diferentes, pero creo que es muy oportuno eso que usted dice y vamos a ver, no solamente, nosotros hicimos un estudio hace como seis meses para verificar cuáles entrenadores de nosotros tanto ad honorem a como no ad honorem cobraban y tenía un interés porque por ejemplo, teníamos entrenadores a los que nosotros les pagamos la mensualidad y no podían estarle cobrando a los atletas porque ya el Comité le estaba pagando y lo hicimos si era necesario poner una denuncia y hacer un proceso para finiquitar el contrato y resultó que parece que todos iban muy bien, porque hicimos un estudio con unos doscientos atletas que participaron, que lo hicimos un forms en un link para que los chiquillos, los atletas participarán porque queríamos ver si estaban yendo a entrenar, ya después nos dimos cuenta de otra, eso nos sirvió para ver unas cositas por ahí y descubrir que algunos entrenadores no estaban cumpliendo con los horarios y no sé, de hecho, para que los entrenadores pagados nosotros le liquidemos mes a mes, tienen que presentar un informe, confirma de los atletas que están participando y los horarios que participaron y tienen que hacernos un informe de las horas, porque si no lo presenta no se paga, ahora los que están ad honorem o que tienen convenio, eso es una historia diferente, como le digo, en el caso de la piscina es así, exactamente lo mismo que puede suceder en el gimnasio hoy en día, en el gimnasio Municipal, si yo tengo equipo de voleibol, yo como entrenador le cobro una mensualidad y es exactamente igual. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ¿algún compañero Regidor que tenga algún comentario? perfecto para finalmente, ningún otro compañero tiene comentarios después de Leonel, ceder la palabra al señor Alcalde que también quería hacer algún aporte adelante, don Leonel. ----------

El Señor, Leonel Fallas Gómez, comenta: buenas noches, un agradecimiento por la invitación y espero que vayamos caminando bien esa parte de lo que es el deporte, yo nada más quería rapidito porque quería nada más decirles que la parte de olimpiadas especiales ha sido una parte del Concejo Municipal, Comité de Deportes y un convenio que se firmó hace aproximadamente como un año más o menos, en ese convenio se firmó, se hizo una Comisión para trabajar en unión con lo que era la parte de olimpiadas especiales a nivel del país, estuvimos al inicio haciendo varias sesiones, contactábamos al Presidente de la Asociación, nos ayudó bastante, se hizo el primer, se hizo no, en conjunto con el Comité de Deportes de Grecia, un primer festival de olimpiadas

especiales, que se hizo en el Polideportivo porque ellos en su momento en Grecia no tenían las instalaciones, se hizo por acá, en ese momento la muchacha encargada de Grecia, me dijo que a partir de ahora, cada vez que iban a ser ellos una actividad, invitaban a Poás para que participáramos, gracias a Dios, el primer festival salió muy bien, cómo te dijera, a la hora que se hizo el festival era un poco complicado para nosotros conocer esa parte, somos nuevos en esta parte actividades especial, Alejandra que es la que ha tenido más participación, fue la que tomó el grupo y lo llevó a ese festival, yo estuve ahí todo el domingo con ellos, se les dio una camiseta, ese día una camiseta del Comité de Deportes, en el festividad pasado, en este otro festival fue invitado por la parte de natación, no fue como se hizo el primero, Alejandra contactó conmigo, la encargada de Grecia contactó conmigo, desde un principio se coordinó transporte, ellos nos dijeron que la alimentación la daban ellos y aparte, que en ese momento la que iban encargada porque la que trabajaba más es Alejandra, ella era la que tenía que ir y yo me ofrecí también a ir a ahí el domingo, tuve un problema con el vehículo, no al final no pude salir, pero yo creo que tratamos de coordinar y que todo le saliera bien, no sé qué pasó allá, no tengo todavía algo que Alejandra me había dicho que saliera mal, pero sí se coordinó si se les ayudó y la parte, no teníamos Junta directiva, yo traté de solventar el problema, pero sí hay muchas cosas que hay que mejorar, como dicen ustedes, hay que tener uniformes para eventos como estos, pero teníamos de conocimiento, yo creí que los mismos muchachos que iban en el primer festival iban en el segundo y ya se les había dado una camiseta, no sabía, eso no me lo coordinó Alejandro y había que darles más camisetas porque ahí tenemos camisetas, no tenemos muchas, pero sí tenemos como para darle a ellos, eso es lo que quería que supieran, que se ha tratado de trabajar en conjunto, hay muchas cosas y se cómo dicen, como dijo Luis ahora, muchas cosas por mejorar, los comunales para mí fue un éxito y no es lo que yo estuve por ahí, don Fernando, estuve de la mano y traté de trabajar en todo lo que pude, hay muchas cosas que se le salen la mano de la mano, pero no pude estar en todo, pero yo les propuse a la Junta directiva hacer un aporte de ¢4,000,000 para apoyar el juegos comunales que vienen, creo que sí se está trabajando, sí se está dando el trabajo, nos cuesta mucho porque como dicen ustedes, yo salgo a trabajar a las seis de la mañana, regreso a las cinco de la tarde, seis de la tarde, pero yo paso contestando el teléfono a todo mundo, parezco, desde la mañana hasta la noche y trató de tratar de ayudar, esto de la piscina, tal vez también para aclararlo, este informe, yo se lo pedí al muchacho de eléctrico, el que está haciendo ahora en la cancha del Polideportivo, la

iluminación ¿por qué razón? porque él nos comentó que al hacer este estudio había un problema, que si se prendían las luces en la noche podría pasar que algunos electrocutaran, no había Junta, yo tomé la decisión, yo me hago responsable de decir que las luces no se prendían, yo prefiero que me digan lo que ustedes quieran a que pasen un accidente, no es que no se quieren prender porque alguien quiere que no se prendan, no, era ver que esto mejor, hasta que no lo tuviéramos ya arreglado, que ellos estuvieran seguros, estuvieran yendo, esa era mi parte en esta parte y en la parte de cuando tomamos la decisión de que la gente fuera, que tomáramos las dos horas, perdón, para los atletas de juegos nacionales, se hizo como para ver un mes a ver qué sucedía, yo se los comenté a los compañeros que nos podía traer problemas, lógicamente ¿por qué? porque alguien se va a molestar de que quiere ir a las cinco y el otro quiere ir a las seis, porque vengo del trabajo, pero se tomó la decisión y había que respetarla, yo voté a favor porque se hiciera, en estos momentos tenemos que hacer una investigación sobre lo que pasó en la piscina porque estábamos de desconocimiento total de quién vendía o no vendía, si estaban entrando a dar clases en esos momentos, si no los muchachos que estaban para juegos nacionales, creo que nosotros como Junta directiva sí tenemos el compromiso de traerles a ustedes un informe sobre este tema, dejar claro esa parte que nosotros somos los más interesados de verdad y también la parte de que no hemos hecho las sesiones acá, yo también lo he llevado un poco con calma porque por transparencia venimos para acá, tenemos que prepararnos, yo no quiero venir a una reunión que nos sentemos todos aquí, que estén transmitiendo y que todos estemos hablando, haciendo algo, mejor prepararnos bien, ya se firmó el convenio, que era lo que estaba pendiente, que ya Diana y Luis se están preparando por la parte de lo que es los equipos, espero que la entre las primeras o segunda semana de enero ya estemos acá dando la mejor información para el público y se pueda mejorar la comunicación tanto con las personas que nos vayan a ver y con ustedes que para nosotros es muy importante, los proyectos, los proyectos tal vez han dicho que aquel Comité no hace esto, no hace el otro, pero vieras que tedioso cuando estaba usted en una reunión y le renunció a una persona, hay que esperar quince, veintidós días, todo eso es un atraso y cuando llega ahora, gracias a Dios siete personas, uno se siente más acuerpado, se va a hacer la Comisión, una Comisión con el Comité, perdón, con el Concejo y estamos abiertos, las puertas están abiertas, ojalá puedan, a mí me pueden llevar en cualquier momento para preguntarme, porque yo soy el que más recibo, llamadas veramente, a mí la gente me llama, qué podemos hacer con eso

estudiaste y hay otras personas que no dicen la verdad, sino que hacen comentarios, yo estoy anuente a cualquier momento, contestarles y explicarles antes de que digan cosas que no son, porque uno trabaja en esto, como le digo, hay veces siente también ofuscado, de ver que todo es malo, todo lo que uno hace es malo, todo lo que dicen es malo, pero en realidad ya tengo yo años de estar acá y lo que hago es trabajar por la comunidad, no hay otra, aquí es domingo a domingo, sábado a sábado, entre semana, igual ya ahorita, ya no voy a seguir, pero todavía me queda terminar los proyectos que quise comenzar de hacer la iluminación, era un proyecto que tenía más de veinticinco años de que no se cambiaban de hacer las iluminaciones y ahora pedirle a don Heibel ya para terminar, que ojalá se le pueda dar la ayuda a Sabana Redonda, tomo la palabra doña Tatiana, la cancha no puede estar cerrada, la cancha tiene que estar abierta a las seis de la mañana y si hay vandalismo se cierra a las cinco de la tarde, seis de la tarde que ya no se puede jugar, pero tiene que estar abierto, por ley tiene que estar abierto, vamos a ver qué es lo que está pasando, que nos den una explicación, tal vez quién es el que tiene la llave y por qué la cierran, porque ahí se habían robado todo lo que era el cableado de la iluminación, ahí se lo habían robado todo, ahora, a ellos les queda la única cancha que queda en Poás para iluminar es la de Sabana Redonda, yo les había propuesto a los compañeros que la iluminación que se está bajando en estos momentos del Polideportivo se le trasladara a ellos ¿para qué? pero eso es un gasto casi que el triple de lo que se podría hacer en un trabajo bien hecho, ya eso tiene veinticinco años, ir a ponerlos a otra cancha, no, pero también no queremos dejarlos, no queremos abandonarlos, que no tengan ellos su iluminación, correcto y esperemos que ya esto vaya mejorando y como te digo, agradecerles a ustedes porque yo sé que todos se preocupan por el deporte en Poás, igual nosotros estamos igual y con el apoyo que ustedes nos están dando, eso va a mejorar, gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias don Leonel, por sus palabras y sí como lo manifesté, la intención de este Concejo siempre ha sido apoyar, no solo al Comité, sino a cada joven Poaseño que se involucre en deporte, que sabemos que es la herramienta para sacarlo de muchos de los vicios de la Juventud hoy en día, precisamente este Concejo como usted lo manifestó la carta esta nosotros no es juzgar, no es decirles mire, por eso en el momento que se presentaron la idea es cuando el Concejo nos dé las razones, muchas de las situaciones de ustedes, incluso ni las conocían, es bueno que realicen a nivel de su Junta lo que tengan que averiguar para esas respuestas, por ejemplo, nosotros no conocía, yo en lo personal no conocía esta situación de

la luz, sí es más peligroso que es electrocute a que ahorita estén sin luz, todas estas cosas, más bien muchas gracias y para ir cerrando, el señor Alcalde quería tocar algunos puntos, adelante don Heibel. ----------

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: cortito, nosotros en planificación decimos que el peor plan es el que no hay, el que no existe, el Comité de Deportes ya tiene un plan estratégico, probablemente sea hizo un erudito, en eso se puede revisarlo y dice, es que aquí que allá, pero el peor plan es el que no hay, yo creo que el hecho que hayan hecho el esfuerzo de hacer plan estratégico, hacer plan operativo, es importante, lo otro que me parece, es que ya haya tenido éxito en compra por SICOP, tal vez no., pero eso significa que ya están aprendiendo, ojalá que la Junta se quede por un rato, porque el tema de SICOP, la gente lo ve muy sencillo y en general es para nada sencillo y a veces es más fácil comprar un carro que comprar cosas de ferretería y el carro vale ¢35,000,000 no sé cuántos millones, pero es un solo producto fácil de especificar, especifiquen un tornillo para que vea, una tuerca, especifiquen un cepillo de acero para que vean lo que significa especificar esas cosas, pero claro, a falta de conocimiento la gente cree que esto es sencillo, pero bueno, nos tocó, ya llevamos un proceso ya de casi dos años, pero ya tuvieron éxito con adjudicar la iluminación de un proyecto grande, ya tienen un proyecto por adjudicar que es lo del muro de gaviones, otro proyecto grande, por supuesto que nosotros siempre el interés de ayudarles, que los ingenieros nuestros hagan los estudios de mercado o que hagan los diseños o las cosas, por supuesto, siempre en ese, pero si no lo hacen, si el Comité no lo hace nunca va a aprender y es que el tema es que necesitamos que aprendan y que le pierdan el miedo y que la próxima licitación del techado o del asfalto de la pista que ya les dimos el cartel y todo lo demás, que además nosotros tenemos un montón de experiencias de contratar eso les podemos ayudar, pero lo importante es que el Comité aprenda, que Diana aprenda cómo se hace todo ese proceso en SICOP y cómo se mete todo ese enredo, pero ya han tenido éxito y eso me alegra mucho, comparativamente, ustedes son un Comité que ahora tienen plan estratégico, tienen plan operativo, tiene un Presupuesto bien hecho, aunque a veces el Auditor se le ocurre decir que no está bien hecho porque no están los ingresos del partido de fútbol que no cobraron, ya eso es otra cosa, ese es otro tema, tienen una contabilidad bien hecha, aunque el Auditor diga que sí, pero no cumple el Nicsp, pero tienen una contabilidad con estados financieros y todo lo demás, comparativamente con otros Comités de Deportes, ustedes están volando y nada más, aquí

recibimos al Comité de Deportes de tercero hace unos días y es que nada de eso que ustedes tienen, ellos lo tienen, no tiene la contabilidad, no tienen el Presupuesto, no tienen nada, nada de ese servicio se los da la Municipalidad, me parece que se está generando conocimiento para que el Comité pueda mejorar mucho, una buena noticia con respecto al 10% eso yo generaba la instrucción a nivel nuestro, para mejorar la contabilidad, porque ustedes tienen en ese gasto cosas que no son gastos administrativos, por ejemplo, ustedes tienen la luz de la piscina metida gasto administrativo, eso no es gasto administrativo, eso es un gasto corriente del costo de operar el servicio de la piscina y sólo ese son como ¢9,000,000 es un montón de plata, todos los detalles tienen una parte del salario de Diana, pero Diana hace un montón de funciones que son operativas, eso hay que decir, que el salario de Diana el 50% es administrativo, el otro 50% no es operativo, esa distribución ya la tiene Carlos, ya la verá el proceso para ejecutar en 2026, para corregir, por eso es que le suma tanto, ¢19,000,000 quitémosle la luz, quitemos un poco el salario, quitemos otro poco ahí de papelería, de esas que son operativas, que las tienen metidas en gastos de Administración y realmente que el gasto de Administración se refleje mejor, eso es un tema contable y ya eso viene a resolver un poco el tema, ese del límite, con que ustedes no puedan contratar al Administrador, yo estoy totalmente ¿por qué Belén sí? ¿por qué San José si? porque todos los grandes tienen administrador, contador y todo lo demás, la ley, sí pueden, sí tienen el Presupuesto si pueden, igual esa gente no va a cambiar, tienen todo, creo yo que la Municipalidad les está dando contador, les está dando proveedor, le está dando abogado, le está dando contador, sumemos eso a ver qué si eso no es más que tener un administrativo que lo que dice ese artículo que está mal redactado, porque yo estuve cuando se redactó la propuesta era que ese fuera un gestor, más bien en la parte deportiva y no en la parte administrativa porque los servicios administrativos los podía dar la Municipalidad, era finalmente la idea, es más, en una reunión que hubo la semana pasada, uno de los rectamos que le hicimos a los diputados precisamente fue el Alcalde de Monte Oca que estuvo, que fue presidente del Comité de Deportes de Monte Oca y le dijo, mire es que lo que nosotros propusimos no fue lo que pusieron ustedes en la ley, porque nosotros lo que propusimos fue que la figura de apoyo fuera en la parte de gestión del deporte y que la Municipalidad le diera a todos los demás servicios, vea que contrasentido lo que dice esa ley que yo tengo que darle es un Administrador para que una vez cada seis meses y le lleven los informes financieros, eso es lo que dice, los informes financieros se los damos todos los meses,

estado financieros y todos los demás, es cuestión, posiblemente y una de las cosas que hemos pedido es que se analice ese tema de esa obligación legal, pero yo creo que rebajando las partes que no son gastos administrativos a ustedes fácilmente pueden contratar ese Administrador, sin pasarse del porcentaje del gasto administrativo y eso viene también a ayudarles, en el tema de la caja chica ciertamente hay dos cosas que tenemos que hacer, una, es una agenda del convenio porque ustedes desde el principio dijeron, la tesorería la mantenemos nosotros o por lo menos no ustedes, la tesorería es uno de los temas que no lo estamos haciendo nosotros, yo creo que si la tesorería la trasladamos también, el tesorero de ustedes sería el tesorero Municipal, al igual que cualquier otra oficina, pide una boleta de caja y en lugar de ir al Banco, el tesorero le dice, tome aquí está la plata, tráigame las facturas, aquí está la plata, tráigame la factura, aquí está la plata, ese es un tema que hay que corregir primero, lo demás es de procedimiento, pero creo que sí tenemos que cambiar porque esa es una de las cosas que ustedes defendieron, pasamos todo, pero la tesorería no, ustedes no, en eso estaba Jonathan Espinoza o estaba, creo que más bien cuando firmamos la Presidenta era Morales, Angie Morales, dijeron no, la tesorería no la pasábamos, nosotros seguimos manejando la tesorería, claro que posiblemente al tesorero de la Municipalidad no le va a gustar decir otra obligaciones más, también tengo que ser tesorero de eso, en realidad no es tantísima plata, yo creo que eso es una cosa que podemos corregir y ciertamente ese es un tema que está pendiente ahí, porque igual la parte de financiera, tributaria nuestra tiene demasiado trabajo y cuando no tenemos, además de que tenemos mucho trabajo, nos piden más trabajo, la Contraloría y el Ministerio de Hacienda, la Auditoría y un montón de cosas, seguir haciendo planes, cosas y demás, pero sí, ese es un tema que lo que lo vamos a ver, ustedes saben que siempre con la Administración siempre cuentan, que ocupan la computadora, sí, pero la tenemos desocupada hasta después del 15, pero ya les contestamos, que ocupan tal cosa, ese tema de captar esas aguas y hacer esa tubería, eso lo podemos hacer en cualquier momento, no vamos a durar más de tres días en hacer eso, pero para mí sí es complicado sacar las cuadrillas, hay que sacar un momento ahí, un espacio de tiempo y lo hacemos, eso no es nada del otro mundo y otras cosas que sí, yo creo que es importante, yo no sé si ya lo hicieron, pero que presupuesten la plata para publicar el reglamento, les preocupa mucho el reglamento, yo no sé si las modificaciones está hecha, perfecto, que modifiquen y que además esté la plata en el Presupuesto, el tema de que SICOP cierra el 15 de noviembre, eso va a ser siempre ¿por qué? por

qué yo no puedo abrir procesos de compras después del 15 de noviembre, no van a salir, yo ahora el 19 de diciembre que cerramos todos los procesos que están en proceso, tienen que quedar adjudicado, lo que no queda adjudicado se murió para siempre, alrededor del 15 nosotros vamos a cerrar, tal vez puede ser que una cosita ahí chiquitilla que tal vez, pero lo mínimo va a ser veintidós días, quince más veintidós estamos como en la semana del diez, para que lo tomen en cuenta a futuro, que siempre vamos a ir cerrando, eso sí, no sé de dónde le llegó la instrucción, pero vamos a ver, ciertamente la proveedora hace una excitativa para que trate de que los procesos estén al 15 de octubre, pero ella no dice que se cierra, sino ¿eso por qué? porque tal vez para ustedes son dos o tres sus procesos, pero aquí nos ha pasado que todos los departamentos van dejando los procesos para el final, resulta que ahora la proveedora está trabajando hasta las ocho de la noche, porque cada proceso que arranca y tal vez porque tiene veinte o veinticinco o treinta procesos que hay que terminarlos, efectivamente ella envió ese y eso no decía que se cerraba, sino que tratarán de que todos los procesos y eso era más que todo para los procesos de la gente aquí adentro, porque aquí los concursos son más grandes y nos meten en un concurso, por ejemplo, de compra de tubería un 15 de noviembre, con cien líneas, ese es un proceso complicadísimo que se arriesga mucho de que no salga, ese es un cuidado que hay que ir tomando, contento de que ya hayan tenido algunos procesos exitosos, el tema de los uniformes definitivamente la propuesta es hagámoslo por demanda y ya me han dado, no hay problema porque si ocupamos uno, es uno, ocupamos un uniforme, nada más pedimos eso, no es simplemente una orden de pedido y si alguien se lo tiene que ir a tallar que vaya y se lo talla y ya, simplemente se paga eso y si ocupamos cinco, ocupamos diez, les dejo siempre una recomendación nuestra de que de que hicieran por demanda y todos los departamentos yo creo que hemos estado apoyando al Comité, es lamentable, los problemas que han habido de las renuncias y muchas de las renuncias es también por frustración que las cosas no salen, yo pienso que a futuro puede ser que el éxito sea mayor en todo este proceso y además se les va acabar la plata, si tiene mucho éxito en cuestión de un año, va a tener básicamente el Presupuesto de cada año y van a tener muy poco superávit, ahí es donde la Municipalidad tendrá que ver como los apoyamos, como hemos venido apoyando a las comunidades, porque el Comité nunca había podido hacer las plazas, ni las iluminaciones, en este momento estamos por adjudicar la cancha de del salón comunal de Carrillos Alto, que es un proyecto de ¢30,000,000 ya adjudicamos y ya

firmamos contrato, la idea es que Carrillo Alto tenga una pista con las mismas condiciones de la del gimnasio, un poco para quitarle también presión al gimnasio porque realmente es tanta la gente que quiere usarlo, pero no necesariamente hay tantas horas disponibles, San Rafael firmó el contrato ayer, estamos construyendo una cancha de básquet y multiuso en Guapinol, en la variación los chorros, que ya está muy avanzadito, vamos a hacer caliche hecha por nosotros, ahí tenemos otro terreno y todo eso le eso va generando infraestructura y ciertamente hay que ver el tema de la cancha de Sabana Redonda y la de Guatusa, hay una canchita ahí que a lo mejor no cumple las dimensiones todo ese enredo pero sí yo lo tengo en el plan y yo creo que cerramos con eso, más la compra que esperamos pronto, ya con el tema de los planos como que estamos más cerca de que estén, el terrenos es para el Polideportivo y toda esa cuestión en Carrillos, que eso posiblemente nosotros no podamos hacer mucho más allá de comprar y hacer alguna, pero es un proyecto de largo plazo que a los Comités de Deportes y al Concejo Municipal es un proyecto que tiene que seguir desarrollando con el tiempo, el Polideportivo, se compró en setenta y seis, todavía hay cosas que hacer, así que pero siempre es un tema que la Administración y en cuanto a Alejandra, hemos estado muy ocupados, porque el tema es que muchas actividades que ella está coordinando, es precisamente lo que el Comité no puede hacer, actívate, estas olimpiadas especiales, que una serie de actividades que el mismo tema que tiene que ver con juegos nacionales y con acompañar los equipos, que ese tipo de cosas que es un poco lo que yo siempre pensé, que la Municipalidad apoyar al Comité de Deportes con lo que tiene que ver con la gestión deportiva, por supuesto con la gestión administrativa, pero por ahí hemos venido trabajando el tema aparte de lo que tiene que ver con el gimnasio Municipal, que también hay un montón de grupos que están participando, Asociaciones Deportivas que también estamos apoyando como APRODEPO y Poás, porque el tema no es solamente el Comité de Deportes, sino también los otros grupos, también Alejandra estuvo apoyando el tema deporte de juegos comunales, todo ese tipo de organización y demás, ese esfuerzo, otro gasto que la Municipalidad hace para apoyar este tema, en general tenemos muchísima gente apuntada en el tema del deporte y eso qué bueno que está sucediendo en el cantón, básicamente lo que quería comentar, reiterarles al Comité de Deportes siempre el apoyo, ellos siempre que necesitan algo me llaman y siempre voy, siempre estoy tratando de ayudarle, un poco enseñarles porque el tema es que tienen que aprender, porque todo este tema de cómo se hace un Presupuesto, cómo se hace una modificación, cómo

hacer, hay cosas que pueden hacer, por ejemplo, necesitan hacer algunos trabajos, tienen como contratar personal eventual, jornales, es cuestión de poner los recursos de ahí, se puede contratar a alguien por un mes, por dos meses, por tres meses para ayudar a algunas cosas específicas y desde ahí nosotros podemos irles ayudando, que se vayan empoderando y eso sí, cuenten con la alcaldía Forever. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Luis, es que me ha solicitado también la palabra don Rodolfo, no sé si habla don Rodolfo y después usted hace el cierre. ----------

El señor, Rodolfo Fernández Campos, comenta: muy buenas noches a todos y muchas gracias por la invitación y felicitar a Luis por la exposición y Leo, mire, yo lo único que quiero decir son como tres palabras, yo la opinión de don Heibel la respeto y sé cuál es la opinión de él pero todavía no he oído la opinión del Concejo y yo quisiera, por lo menos el tiempo que voy a estar en el Comité, saber si el Concejo en realidad quiere que nos contraten el Administrador, ese Comité sin Administrador no va a caminar y seguimos diciendo lo mismo, yo he venido ya a dos sesiones de estas y perdóneme que yo tal vez yo me equivoque y les pido perdón si me equivoco, pero sin Administrador y ahí está Diana, yo Diana se lo he dicho más de una vez, sin Administrador no vamos a caminar por una serie de razones, hay muchas cosas, todos trabajamos, todos tenemos que salir y eso, con un solo teléfono en la oreja y recibiendo llamadas que no sabemos todos que debíamos de saber todos, porque es un Comité, es un cuerpo colegiado, por eso yo ahora donde vi a Salazar lo que dijo me dio risa porque anoche tuvimos una extraordinaria nosotros y yo manifesté algo sobre ese asunto del 10% vea usted y yo siendo letrado de sexto grado había adelantado algo, pero sí le digo, si no hay Administrador el Comité casi estoy seguro que no va a caminar, yo eso es lo único que quiero opinar, yo quisiera que el Concejo tome un acuerdo, porque inclusive si el Concejo no toma acuerdo, si lo toma después le pedimos al Administrador un abogado, a un don Heibel para pelearle eso porque es la ley y yo pienso que si hay ley, habrá para metérsele, habrán recursos o contencioso, no sé qué, el mismo Heibel nos presta al abogado para tirarle al Concejo para que nos dé el Administrador que por ley nos toca, disculpen que sea tan franco y que don Heibel nos preste el abogado para obligarlos, me entiende, por eso y yo respeto mucho a don Heibel porque tiene mucha experiencia y todo, lo que pasa es que en este sentido yo no veo otra manera porque estoy ahí adentro y sesiono un lunes y acaban de decirlo ahí, sesión un lunes y no se le da seguimiento, no sirve, habiendo un Administrador porque en una ocasión tuvimos uno

como a medio tiempo, a cuarto de tiempo y fue un éxito, se hizo mucho y cuando eso también costaba y se hizo mucho, pero ahí les dejo la pelota brincando, el Concejo, yo quisiera oír en una sesión que tome un acuerdo en ese sentido, le repito, yo me animo a que una vez que tomen el acuerdo si lo toma negativo, les entramos por otro lado y lo toman positivo mejor, hay medios, muchísimas gracias, ahí disculpe. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias don Rodolfo por sus palabras, nada más, sí quiero hacer una aclaración al inicio de mis palabras en la primera intervención fue el punto que precisamente que tomé, yo lo dije porque lo he dicho abiertamente en las sesiones cuando se tocan temas del Comité de Deportes, abiertamente lo he manifestado a título personal, no a nombre de mis compañeros, siempre he dicho, el Comité requiere un Administrador porque lo dije al inicio, todos trabajan, todos tienen que llevar su comida a sus hogares, tienen sus responsabilidades y la función pública no es fácil, la ley de Administración, como les dije hasta para comprar un lápiz es difícil, yo siempre dije aquí cuando llegan quejas, cuando llegan situaciones del Comité que no se ha hecho esto, que la licitación, que SICOP, que todo esto sabemos que es enredado, yo siempre dije a título personal, yo creo que el Comité dentro de sus potestades pueden solucionar el tema con la contratación, aunque sea a medio tiempo de un Administrador, que resuelva esto, pero eso siempre lo he dicho a título personal, no en nombre de mis compañeros, lamentablemente este Concejo a nivel de legislación no puede tomar un acuerdo para decirle al Comité contrato un Administrador, ya esa decisión es propia de su Junta directiva, nosotros no podemos darles a ustedes el acuerdo donde se diga contrátelo o no contrátelo, las decisiones, este tipo de decisión ya le corresponde el análisis de una Junta directiva del Comité de Deportes, donde ustedes analizan su parte presupuestaria, su parte legal, obviamente en la cual van a tener un respaldo del abogado, todas estas dudas porque yo siempre lo digo aquí cuando me llegan temas legales, no soy abogada, muchas veces, antes de tomar una decisión, tengo que mandar a solicitarle al abogado un criterio para poder decir lo hago o no lo hago, lo mismo les pasa a ustedes y obviamente don Heibel lo ha dicho abiertamente, siempre cuentan con el apoyo de la Administración y del abogado para todas esas dudas, yo los invito más bien como Junta directiva a que analicen esa situación, si el problema ha sido muchas veces a la hora de ejecutar, de poder hacer esto lo otro analicen el tema a nivel de Junta directiva porque ese tipo de decisiones nosotros no las podemos tomar por ustedes, el Concejo no tiene la potestad de tomar un acuerdo

lamentablemente y decirles hagan esto, ustedes son un Comité que tienen su propia personería jurídica instrumental, tienen la capacidad a nivel de Concejo de tomarse, perdón, de Comité, de tomar sus propias decisiones, lo reitero, a nivel personal lo he dicho una y otra vez, cada vez que llegan estas situaciones y que llega una carta de por aquí o por allá, yo siempre he dicho mi punto a título personal, creo que se le resolvería teniendo un Administrador tiempo completo, medio tiempo, ya son decisiones que ustedes deben de analizar porque me pongo en los zapatos de ustedes que si yo tuviera mi familia y estuviera colaborando en este tipo de Comités ad honorem no puedo dejar a mi familia sin comer por hacer tal cosa, que requiere tiempo y capacitación, dicho de paso, esa es mi punto, no me quito, no sé a nivel legal, qué tanto procede, qué tanto no procede, para eso tenemos el abogado que yo sé que está en la mejor anuencia de poderle dar el respaldo legal, el criterio legal que respalde ese tipo de decisiones, que no tomen las decisiones a ciegas tampoco, pero obviamente que analicen los pros y los contras de tenerlo, eso es una decisión muy autónoma de la Junta directiva, adelante don Luis para ir dando cierre a la sesión, muchísimas gracias. ----------

El señor, Luis Ángel Salazar Arrieta, comenta: muchísimas gracias a todos, yo un detalle, ahora un momentito que salí me aclararon el tema del correo electrónico que ustedes en la Junta que ustedes tenían por recomendación de la Auditoría, se dejó de usar, de pagar el correo electrónico porque la Auditoría recomendó que como la Municipalidad tenía el recurso y tenía el correo electrónico, lo que se debería usar era un correo electrónico que era de la Municipalidad, no fue que se dejó por mala intención, porque yo, seguramente la forma en la que se hizo el proceso de contratación, en fin, yo ahí ya no meto la mano porque sería ahondar en campos en los que no conozco y sería muy inaudito, sí Tatiana, sí los invitamos a hacer el plan, hoy los invitamos, hoy lo estamos haciendo, hoy no estamos haciendo el plan hoy porque el plan que presentamos con ustedes desde el inicio yo les dije esto lo tenemos que hacer en conjunto y los invitamos a que ustedes nos agregaran y nos quitaran, nos pusieran, nos sugirieran o incluso nos dijeran, mira, creemos que ustedes no están haciendo esto y esto, la idea es que de toda la retroalimentación que ustedes nos dieron, incluso le agreguemos y retomemos, mira estos detalles y fino, claro, el próximo año la idea es que hagamos una sesión de trabajo previa y vámonos, no esa es la idea, no es un reclamo de decir ustedes no nos ayudaron, porque la estamos haciendo, la vamos a hacer en conjunto, por eso es que era flexible, es abierto, uno planifica, pero tiene que ser un poquitico

abierto, ahora usted que es educador y Dios les bendiga a ustedes, a sus familias, les agradecemos mucho el tiempo, mucho, todos los procesos que nos han hecho pasar, todos estos aprendizajes, todos estos crecimientos, yo particularmente tengo que darle un agradecimiento muy particular a Diana, ya se fue, sí por ahí está, porque Diana incluso hoy tenía una situación de salud y vino y Diana con todas las deficiencias que puede ser que alguno le encuentre, con todas las falencias, no tiene que ver con incapacidades de ella, sino por falta de tiempo, Diana nos ha llevado a sacar un montón de trabajo que es sobrehumano y yo francamente tengo que reconocer públicamente que y nosotros como junta que el trabajo de Diana ha sido excepcional, por encima de todo ha sido excepcional, esta Junta no tendría la poca eficiencia que ha tenido si no fuera por Diana y también chino, que está por allá lejos y que seguro nos está escuchando y espero que sí, ha hecho un gran esfuerzo por hacer las cosas bien, que hay cosas por mejorar, sí, pero que a veces nos falta tiempo, nos falta recomendaciones que hoy vamos a retomar y esperaría yo que de hoy a un año que vayamos a presentar el plan, todo lo que una vez pensamos se haya hecho y si no se cumplió que haya tenido un ajuste, una justificación, Dios les bendiga y muchas gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias a Luis y a todos de verdad, el agradecimiento por haber estado acá, por exponernos, por seguir adelante con esta labor, nada más quería hacerles un anuncio porque hoy lo medio vi, es una invitación que nos mandó la UNGL, un correo, que de hecho creo que va a invitar al Presidente del Comité de Deportes porque el correo venía como general, pero dijo que el correo decía que después se le enviaba al Alcalde, a la Presidencia del Concejo y a la presidencia de la directiva del Comité de Deportes, porque precisamente creo que lo vi muy, muy rápido y creo que era el cuatro o el ocho de diciembre, jueves cuatro, sí, es que en este momento no tengo la fecha porque ellos iban a hacer en el hotel Irazú a partir de las nueve y treinta de la mañana una presentación precisamente de la reforma de ley que habían tenido los Comité de Deportes, como esto ha sido, es algo nuevo que todas las Municipalidades han tenido dudas y demás, la UNGL se ha ido preparando mucho en este tema, precisamente dijeron que iban a mandar esas invitaciones y me gustó mucho que en lo que leí sí recuerdo que decía que se iba a invitar, Lamentablemente sí sé que es, por ejemplo, en el caso personal es a las nueve y treinta, yo tengo trabajo en la empresa privada y no puedo decir voy a irme, porque es un día laboral, pero es a las nueve y treinta de la mañana, el 4 de diciembre en el hotel Irazú y precisamente la UNGL se ha estado preparando bastante en este tema de la reforma

de la ley que ha sufrido los Comités de Deportes, creo que en cualquier momento o lo vamos a ver en la sesión del martes que ya lo voy a poder leer a más a fondo y va a llegar a los correos, creo que don Leonel también de don Heibel, creo que al mío, porque tengo así como la visión de que lo leí, porque me acordé que hoy tenemos la sesión obviamente y lo vi muy por encima, pero ojalá se pudiera asistir a esa sesión los que tengan de chance porque la UNGL se ha ido preparando mucho, ellos tienen todo un aparato administrativo, especialista de abogados, hasta gente con mucha experiencia en el tema Municipal y van a brindar eso, incluso decía que van a entregar un documento que tiene que ir nombre, no lo recuerdo referente al tema, que va a servir de respaldo a las Municipalidades y a los Concejos para todo lo que tiene que ver con el Comité de Deportes y esta reforma, nada más era como un anuncio, agradecerles a todos, al Comité de Deportes instarlos a seguir adelante, a dudas, apoyos, siempre contar con la Administración, con el Concejo y tener esa comunicación abierta, sabemos que es muy fácil hablar, son muy fácil los señalamientos, pero es bueno plantear las dudas, las situaciones que nos llegan de quejas o demás cosas para poderlas resolver, todos estamos creo que acá desde el Comité hasta el Concejo estamos por el cantón, por el bienestar del cantón, creo que todos tenemos que esforzarnos en hacer las cosas lo mejor posible, muchas gracias a todos. Al no haber mociones, ni temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las veintiún horas y diez minutos de la noche. ----------

Yensy Corella Murillo — Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez — Secretaria Concejo Municipal
